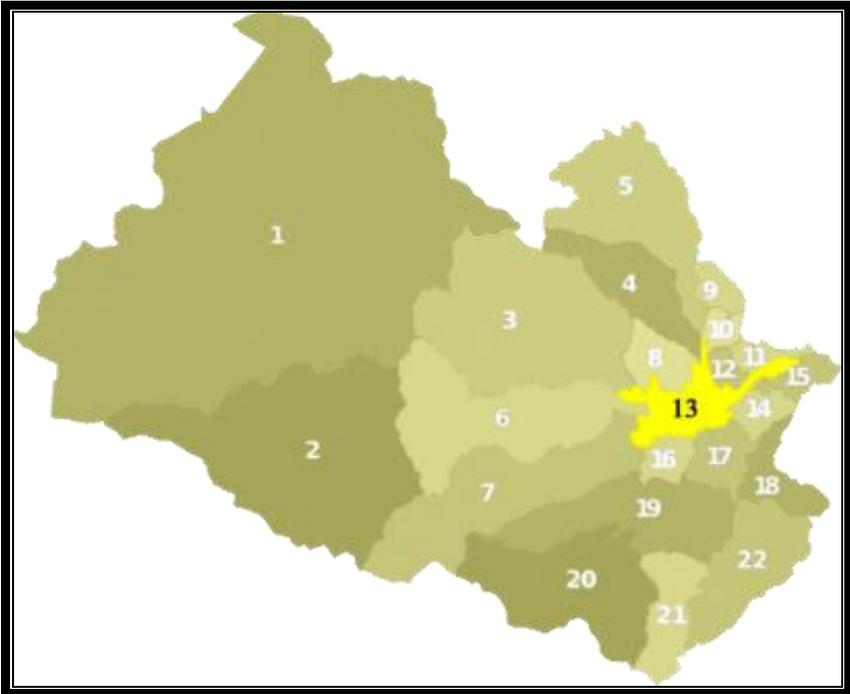


# ASAMBLEA RURAL GADs-Parroquial 2014

Cuenca se construyen con tu voz

Cuenca, 18 de septiembre de 2014  
GAD-Municipalidad de Cuenca  
Descentralización y Participación Rural-Urbana

# PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CUENCA



1	Molleturo
2	Chaucha
3	Sayausi
4	Chiquintad
5	Checa
6	San Joaquín
7	Baños
8	Sinincay
9	Octavio Cordero
10	Sidcay
11	Llacao
12	Ricaurte
13	<b>Ciudad de Cuenca</b>
14	Paccha
15	Nulti
16	Turi
17	El Valle
18	Santa Ana
19	Tarqui
20	Victoria del Portete
21	Cumbe
22	Quingeo

Sexo	Área Urbana	Área Rural	Total
<b>Hombre</b>	<b>157426</b>	<b>82071</b>	<b>239497</b>
<b>Mujer</b>	<b>172502</b>	<b>93586</b>	<b>266088</b>
<b>Total</b>	<b>329928</b>	<b>175657</b>	<b>505585</b>

**PRIMERA ASAMBLEA RURAL GADs-PARROQUIALES  
DEL CANTÓN CUENCA  
LOCAL: Salón de ADEM  
18/09/2014**

**MESA DIRECTIVA**



Ing. Marcelo Cabrera Palacios,  
**ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA**  
(Del centro 1<sup>ro</sup> Derecha)

Ing. Daniel García  
**PRESIDENTE DEL CONSORCIO GADS-PARROQUIALES**  
(Centro)

Lcdo. Martín Lucero  
**TESORERO CONSORCIO GADS-PARROQUIALES**  
(Del centro 1<sup>ro</sup> Izquierdo)

Ing. Paul Pañi  
**VOCAL DEL CONSORCIO GADS-PARROQUIALES**  
(Del centro 2<sup>do</sup> Izquierdo)

Econ. Miguel Lazo Zurita  
**DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN RURAL-URBANO (E)**

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

(Del centro 2<sup>do</sup> Derecha)

**DIRECCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN RURAL-URBANO**

**Eco. Miguel Lazo Z.  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN**

**Ab. Carlos Flores  
ASESOR JURIDICO**

Sra. Lorena Ortega  
**SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN**

Ing. Rosa Maldonado  
**ADMINISTRATIVO**

Sr. Paul Merchán  
**CONSERJE**

Ing. Geovanny Deleg  
**COORDINADOR DE LA ÁREA RURAL**

Arq. Leonardo Serrano  
Arq. Bertha Brito  
Soc. Remigio Sarmiento  
**TÉCNICOS DEL ÁREA RURAL**

Ing. David Aguirre  
Sr. Cesar Bermeo  
Sr. Jorge Torres  
Ing. Mariana Guamancela  
**GESTORES SOCIALES DEL ÁREA RURAL**

Ing. Leonardo Fernandez  
**COORDINADOR DE LA ÁREA URBANA**

Ing. Natalia Reinoso  
Lic. Paul Ochoa  
Lic. Juana Ortega  
Lic. Silvia Peña  
**TÉCNICOS DEL ÁREA URBANA**

Sr. Marcelo Chaca  
Sr. Wilson Culcay  
Srta. Mayra Velasquez  
Lic. Martha Calderón  
Sr. Wilson Sarmiento  
Srta. Lorena Arévalo  
**GESTORES SOCIALES DEL ÁREA URBANA**

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

---

## **Autoridades**

Lic. Lauro Pesantez **CONCEJAL DEL GAD-MUNICIPAL DE CUENCA**  
Dra. Norma Illares **CONCEJALA DEL GAD-MUNICIPAL DE CUENCA**

## **Direcciones de Apoyo:**

Ing. Pablo Peñafiel **DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO**  
Ing. Fernando Muñoz **Delegado EMAC-EP**  
Ing. Javier Espinoza **DIRECTOR DE LA CGA**  
Arq. Pablo Peñafiel **Delegado CONTROL URBANO**  
Mgs. Lucia Ocampos **DIRECTORA FINANCIERA**  
Ing. Guillermo Argudo **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**  
Ing. Iván Genovéz **DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ILUMINAR**  
Ing. Carlos Cordero Peña **DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN**  
Ing. Cristian Moyano **DIRECTOR DE DMT**

## **Instituciones de Apoyo:**

Mgs. Loly Hernández  
Phd. Tomas Villasantez  
**UNIVERSIDAD DE CUENCA A TRAVÉS DE ACORDE (CIMAS)**

Lic. Omar Yaguachi  
**CONSORCIO GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA**

---

## INDICE

Introducción  
Justificación  
Metodología  
Procedimiento  
Anexos

## **INTRODUCCIÓN**

En este contexto la actual Administración del Ing. Marcelo Cabrera Palacios viene impulsando procesos transparentes y democráticos de administración y gestión pública, que responde a la necesidad de pensar y hacer la política de una manera diferente, mediante el emprendimiento de acciones comprometidas, práctica democrática igualitaria y de diálogo, enmarcada en los lineamientos de la Constitución del Ecuador, para lo cual la ASAMBLEA RURAL GADs-Parroquiales se constituye en un espacio de diálogo y concertación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales es necesario que la misma garantice una participación activa y consciente.

## **JUSTIFICACIÓN**

El COOTAD define el régimen de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs). Se reconocen como GADs a las juntas parroquiales, a los concejos municipales, a los distritos metropolitanos, a los consejos provinciales y regionales. El COOTAD también establece un Sistema Nacional de Competencias de los GADs y establece los diferentes niveles de gobierno local así como las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales.

Entre sus principales objetivos están:

Fortalecer el rol del Estado y su capacidad rectora, mediante consolidación de cada uno de los niveles de gobierno;

Impulsar la organización territorial de manera equilibrada y solidaria para evitar situaciones de desequilibrio y exclusión;

Democratizar la gestión de los gobiernos locales;

Delimitar el rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración;

Establecer mecanismos de articulación y coordinación entre distintos niveles de gobierno

Distribuir equitativamente los recursos entre territorios y niveles de gobierno.

Fortalecer los escenarios de gobernabilidad y acercamiento ciudadano a través de la participación comunitaria, nos permite establecer condiciones y espacios para el fortalecimiento de la democracia participativa y deliberante para la ejecución de proyectos de desarrollo que promuevan la inclusión y equidad social, la disminución de las inequidades socio territoriales, la distribución equitativa de los recursos públicos.

De acuerdo con las recomendaciones metodológicas e instructivos elaborados por la SENPLADES, organismo rector de la planificación a nivel nacional; que por disposición normativa de la Constitución de la República “asume la responsabilidad del anterior Sistema Nacional de Planificación (SNP), por lo que está obligada a definir los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine -en forma descentralizada- las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado. “

De igual forma, “establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación por parte de las entidades nacionales.”

“La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público, incluidos los GADs, de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria”

“El Reglamento Sustitutivo al Reglamento a la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, señala en el Art. 3.- “Los planes de las entidades y organismos del sector público no financiero evidenciarán las relaciones costo beneficio de los gastos mediante indicadores que relacionen la valorización de productos, resultados, metas o beneficios esperados de la ejecución de programas y proyectos, con el monto de recursos que se emplearán para lograrlos o con sus costos. Estas relaciones deberán estar de acuerdo con la metodología que establezca SENPLADES, lo cual se verificará en los respectivos procesos de evaluación”.

A partir de este marco normativo, la Municipalidad de Cuenca, como gobierno autónomo descentralizado, ejecuta su acción de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SENPLADES; Esto es: la planificación institucional; entendida como “el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas”.

La planificación de acuerdo con la construcción de políticas públicas, es un ciclo con tres momentos: La formulación del plan, la ejecución; y finalmente el momento del seguimiento y la evaluación.

Dentro del primer momento, el quinto componente es el de la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto del año, en este caso del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Cuenca, el del 2014.

El Código considera a la participación ciudadana como uno de los elementos del poder local. Propone la creación de un sistema de participación ciudadana creado por ordenanza para intervenir en todo el ciclo de la política (Art.95), que debe contener: Instancia mixta de participación, Instancia de planificación, Asamblea Ciudadana de participación; Mecanismos participativos (silla vacía, audiencia, rendición de cuentas, veedurías, mesas temáticas, iniciativa legislativa, revocatoria de mandato, delegación para ejecutar y gestionar, etc.)

## **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

(LOPC Art 67 a 71; COOTAD 233-266)

DEFINICIÓN: procesos en el que la ciudadanía contribuye voluntariamente a la toma

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

---

de decisiones respecto a los presupuestos estatales, en conjunto con las autoridades

**CARACTERÍSTICAS:** Supone un debate público para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva, conforme a las prioridades de los Planes de Desarrollo Territorial.

**PROCESO:** La autoridad competente iniciará la deliberación pública con anterioridad a la elaboración. La discusión y aprobación será temática. El seguimiento se realizará durante todo el año fiscal.

**OBLIGATORIEDAD:** es deber de todos los niveles de gobierno formular los PDT y presupuestos de manera participativa, además deben brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

#### PASO 1

- Proceso de la Asamblea Rural
- Registro Participantes
- Discurso de la Mesa Directiva

#### PASO 2

- Metodología del proceso de la Asamblea Rural
- Mesas de Trabajo
- Plenaria

#### PASO 3

- Elaboración del Documento
- Sistematización de las mesas
- Análisis de la sistematización de las mesas

#### PASO 4

- Socialización y Validación Técnica

## OBJETIVO

Impulsar procesos de planificación participativa con los GADs-Parroquiales, mediante el establecimiento y priorización de las principales necesidades y demandas ciudadanas a fin de incluirlas dentro de los presupuestos participativos.

### Orden del Día:

#### ACTIVIDAD

<b>Hoja de Registro</b>
<b>Himno Nacional</b>
<b>Bienvenida</b>
<b>Palabras del Alcalde</b>
<b>Posesión de la comisión de ejecutiva de planificación participativa del área rural</b>
<b>Líneas de acción de la Planificación Participativa</b>
<b>Explicación de la Guía Metodología</b>
<b>Mesas de Trabajo</b>
<b>Plenaria</b>
<b>Lectura de las Resoluciones</b>
<b>Conclusiones y cierre</b>
<b>Refrigerio</b>

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

### **BIENVENIDA, OBJETIVO Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CIUDADANA.**

Ing. Marcelo Cabrera Palacios Alcalde del GAD-Municipal del cantón Cuenca expresa a la asamblea:

La Primera Asamblea Rural, tiene por objetivo impulsar procesos de planificación participativa con los GADs-Parroquiales, mediante el establecimiento y priorización de las principales necesidades y demandas ciudadanas a fin de incluirlas dentro de los presupuestos participativos.

Esta Asamblea pretende además conformar el Comité Ejecutivo de Planificación Participativa Ciudadana, la misma que constituirá una de las herramientas que permitirá viabilizar los procesos democráticos de forma colectiva, mediante la participación y gestión ciudadana en la propuesta y toma de decisiones.

Uno de los elementos característicos del ejercicio democrático, es la Participación Ciudadana, asumida como un mecanismo de acercamiento de la población en la toma de decisiones de interés público.

Por este motivo debemos asumirlo como una señal inequívoca de que no podemos ser eficaces y eficientes al desconocer las normas generales de administración, las cuales constituyen un instrumento técnico jurídico del que se desprenden las acciones de gobierno, para lo cual se requiere de una correcta interpretación y aplicación como factor vital de gestión con calidad y transparencia.

Hoy nos convocamos para que desde un nuevo modelo de gestión pública, encaminemos nuestras acciones hacia un mejor vivir.

No sólo es un esfuerzo necesario y puntual por su contenido, por lo que enseña, por el vacío que llena desde el punto de vista de la gestión y de la planificación de los recursos. Será una tarea maestra, trabajar en la formación de los nuevos liderazgos tanto en la capacidad de gestión como en la responsabilidad moral que requerimos.

Pienso que nunca antes como ahora tenemos mil y una veredas despejadas para ayudar a construir una nueva institucionalidad pública. Y lo que digo no debe entenderse como un giro retórico coyuntural, ni como una visión optimista alimentada por la buena fe y la imaginación. Más bien se trata de imaginar el porvenir inmediato alimentado por la realidad. Pero, sobre todo, con la convicción de que, lo que se tiene que hacer, podemos hacerlo.

A través de esta Asamblea, ustedes están ejerciendo su derecho a participar y decidir sobre los recursos y los asuntos públicos desde una perspectiva de ciudadanía activa, reflexiva y solidaria.

## CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CIUDADANA.

- Directorio del Consorcio del GADs-Parroquiales del Cantón Cuenca.
- Directores/Secretarías/Gerentes/ de la Corporación del GAD-Municipal.
- Representante de los GADs-Municipal/Parroquiales.

<b>NOMINA DE LA COMISIÓN EJECUTIVO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVO CIUDADANA</b>	
<b>Secretaria de Gobierno y Administración</b>	<b>Eco. Esteban Bernal</b>
<b>Secretario de Planeamiento</b>	<b>Ing. Ronnie Araneda</b>
<b>Dirección de Planificación</b>	<b>Arq. Pablo Abad</b>
<b>Dirección de Desarrollo Social-Económico</b>	<b>Ing. Andrés Peñafiel</b>
<b>Dirección Avalúos y Catastros</b>	<b>Ing. Pablo Peñafiel</b>
<b>Dirección Financiera</b>	<b>Mags. Lucia Ocampos</b>
<b>Dirección Control Urbano</b>	<b>Arq. Milton Rivas</b>
<b>Dirección Fiscalización</b>	<b>Ing. Carlos Cordero</b>
<b>Dirección Descentralización y Participación Rural - Urbana</b>	<b>Eco. Miguel Lazo</b>
<b>UMT</b>	<b>Ing. Crhistian Moyano</b>
<b>Dirección de OO.PP</b>	<b>Ing. Guillermo Argudo</b>
<b>Procurador Sindico</b>	<b>Dr. Simón Valdivieso</b>
<b>ETAPA-EP</b>	<b>Ing. Iván Palacios</b>
<b>EMOV-EP</b>	<b>Dr. Alfredo Aguilar</b>
<b>EMAC-EP</b>	<b>Dr. Andrea Artiaga</b>
<b>EDEC-EP</b>	<b>Dr. Jaime Moreno</b>
<b>REPRESENTANTE DEL CONSORCIO GADs-PARROQUIALES</b>	<b>Ing. Daniel Garcia</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL</b>	<b>Lcdo. Lauro Pesantez</b>

### Funciones del Comité.

- Establecer Políticas y lineamientos de la planificación institucional y planificación participativa ciudadana.
- Articulación de la planificación institucional, parroquial y cantonal en base a las demandas ciudadanas.
- Formular modelos de Gestión Pública en el tema de Planificación Participativa.
  - Formación de mancomunidades
  - Descentralización de las competencia
  - Desconcentración de los Servicios
- Seguimientos y control de los acuerdos interinstitucionales para la planificación participativa ciudadana.

## PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGIA EN LAS MESAS DE TRABAJO

### Desarrollo de las Mesas de Trabajo

#### Descripción de la actividad

Con la finalidad de planificar y ejecutar los preparativos de cada mesa de trabajo para que los participantes tenga la facilidad y comodidad de trabajo, por lo cual la Dirección de Descentralización y Participación Rural-Urbano; coordinara con la Corporación Municipal las dependencias que están ligadas directamente con los sistemas de planificación según SENPLADES, los facilitadores apoyaran técnicamente en cada mesa de trabajo.

Las mesas de trabajo estarán conformadas por dos facilitadores: General y Técnico; un cofacilitador y participantes afines al tema.

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, iniciara el facilitador general animando a cada participante a presentarse, luego explicara la metodología del proceso de la mesa de trabajo, se iniciara con los participantes la reflexión, análisis y propuesta, dando la palabra al facilitador técnico que explicara el tema que está relacionado con el dependencia que preside, además acciones que se está realizando en el territorio, al cierre de la mesa se da lectura de las resoluciones.

Para ello como paso previo se realizarán las siguientes tareas:

- Ubicación de la mesa
- Contar con Materiales didácticos (Competencias, Sistemas, tarjetas entre otros)
- Nominar a tres personas ( Facilitador General, Técnico y co-facilitador)
- Capacitar al personas que apoya en las mesas
- Reglamento de la mesa

#### Roles del Facilitadores:

Generales.- Son las personas de dirección de Descentralización responsables del explicar la metodología y de dirigir el proceso de las mesas de trabajo.

#### Actividades a realizar:

- Realizar la presentación mediante una dinámica del fósforo (Nombre, cargo y donde bien).
- Elegir a un Relator (explicar en forma resumida el trabajo de la mesa) y un Secretaria/o (Anotar resoluciones de los participantes en papelotes).
- Poner regla en la Mesa como:
  - Manejo del tiempo será dará dos minutos por intervención de cada participante.
  - Se debe pedir la palabra alzando la mano.
  - Escuchar a los demás cuando alguien habla.
- Explicar procedimiento de trabajo iniciando como se ha construido y articulado las

- 
- necesidades de las parroquias a las líneas de acción en donde va estar expuesto.

Técnico Corporación Municipal. Están conformados por los gerentes o directores/as que directamente están relacionados con los GADs-Parroquiales.

Actividades a realizar:

- Explicar en la parte final aclaraciones y acciones de trabajo de la mesa.

### **Gráfico. 1**

#### **1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA REPRESENTANTES POR GÉNERO DE LOS GADs- PARROQUIALES 18/09/2014**

Fuente: Hojas de Registro DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento

Observamos en el grafico 1, En donde se refleja que la convocatoria realizada a los 105 representantes (Presidentes y Vocales) de los 21 GADs-Parroquiales del cantón Cuenca, únicamente participan el 52 % donde el 36% son hombres y el 16 % son mujeres; y el 48 % no participa en la Asamblea Rural.

**Gráfico. 2**

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR CADA GAD-PARROQUIAL  
18/09/2014**



Fuente: Hojas de Registro DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento

**Se observa en el grafico 2;** Que parroquias como: Ricaurte y Checa tiene el 80 % de participación de los representantes del GAD-Parroquial; Sayausi y Paccha tiene el 60 %; Sidcay, Cumbe, Chiquintad, Santa Ana, Victoria del Portete, Baños, San Joaquín, Turi, Llacao y Nulti, tiene el 40 % siendo este porcentaje el mayor tomando en cuenta que significa la presencia de dos representantes de los cinco miembros (Presidentes y Vocales) de cada GAD parroquial; y el 20% le corresponde a Octavio Cordero , Chaucha, El Valle y Quingeo.

**PRIORIZAR Y ARTICULAR EN LAS LINEAS DE ACCIÓN EN CADA MESA DE TRABAJO.**

---

**SISTEMA AMBIENTAL/ BIOFÍSICO****MESA 1**

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

## OBJETIVO

**Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la sustentabilidad de los recursos naturales.**

## LINEAS DE ACCION

### Manejo y gestión de cuencas hidrográficas

- PROTEGER Y EMBELLECEER LAS MARGENES DEL RIO.
- CONSERVAR LAS MÁRGENES DE LOS RÍOS.

### Calidad ambiental como componente fundamental de la calidad de vida.

- PROMOCIONAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PROYECTOS DE COMPENSACION COMO REGALIAS, Y EL CUIDADO DE LAS RESERVAS HIDRICAS.
- FORMULAR Y EJECUTAR PLANES PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE HIGIENE AMBIENTAL PARA PREVENIR, MITIGAR Y HACER FRENTE A LAS ENFERMEDADES

<b>SISTEMAS O LÍNEAS</b>			
<b>Sistema Ambiental/biofísico</b>		<b>Propuesta</b>	<b>Entidad vinculada</b>
<b>1. MANEJO Y GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</b>	Prioridad 1. Manejo y gestión de las cuencas hídricas; calidad ambiental como componente fundamental de la calidad de vida; gestión de riesgos amenazas y desastres	Establecer una agenda para la revisión del marco legal existente; fortalecer a la C.GA.	CONTROL URBANO CGA EMAC-EP PLANIFICACION UNIDAD. RIESGOS DESCENTRALIZACION FINANCIERO
	Priorización 1. Presupuestos participativos		

<b>PARTICIPANTES.</b>	
ECON. GABRIEL PAUTE	SRTA. MARTHA PADILLA
SRA. ALEXANDRA CORREA	MGTER. LUCIA OCAMPO
ING. CARLOS GARCIA	LCDO. ESTEBAN PEREZ
SR. PATRICIO NOVILLO	ARQ. DIEGO JIMENES
SRA. NUBE SOTAMBA	ARQ.MAGALY CERPA
SR. EDISON CHUQUIMARCA	ING.FERNANDO MUÑOZ
SR. HERNAN BACULIMA	ARQ. LEONARDO SERRANO
SR. JOSE GUNCAY	SR.CESAR BERMEO
DR. MANUEL QUITO	SR. WILSON CULCAY
SR. CLAUDIO QUIZPE	

Desde la C.G.A. Se da a conocer que existen aproximadamente 240 quebradas dentro del cantón a las cuales se tiene que dar el mantenimiento con el fin de que no se Rellenen o se construyan sobre estas.

**LOS GADS PARROQUIALES PROPONEN:**

SAYAUSI mayor control a través del departamento de control urbano en el manejo y gestión de cuencas hidrográficas, Calidad Ambiental como componente fundamental para mejorar la calidad de vida.

PACCHA que se mejore la dirección de gestión de riesgos, se presente los estudios de las zonas de riesgos de las diferentes parroquias y se puntualice estas zonas.

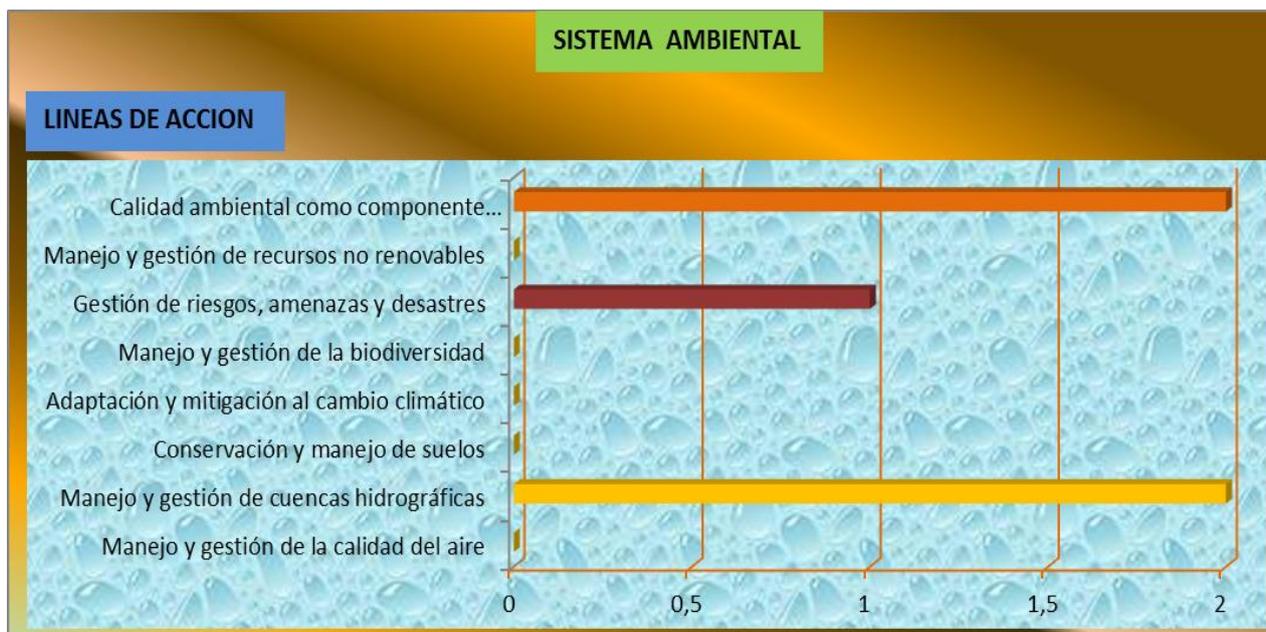
TURI se actualice el mapa de riesgos y se emitan informes a los Gads, ya que si existen estudios de todo el cantón, se acordó que se debe hacer un plan de protección de humedales y zonas de forestación desde donde nacen las fuentes Hídricas.

**RESOLUCIÓN.**

Dentro de estos objetivos se priorice los presupuestos participativos, veeduría ciudadana, fortalecimiento marco legal, control y cumplimiento.

**Gráfico. 3**

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS GADs-PARROQUIALES  
EN BASE A LOS SISTEMAS Y LINEAS DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



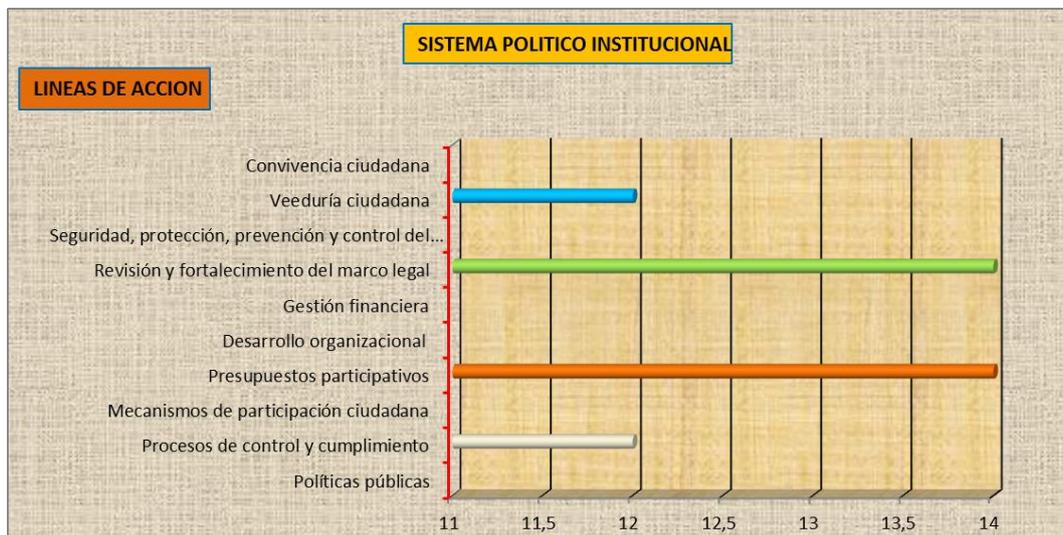
Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el grafico 3.-** En la mesa de trabajo que abordo el sistema Ambiental; enmarcadas en las demandas de los GADs-Parroquiales se visibilizaron tres líneas de acción que son:

- Dos demandas de los GADs-Parroquiales en Calidad Ambiental
- Dos demandas de los GADs-Parroquiales en Manejo y Gestión de Cuencas hidrográficas.
- Una demanda de los GADs-Parroquiales en Gestión de riesgos, amenazas y desastres.

**Gráfico. 4**

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS CON  
EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU

Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el grafico 4.-**El sistema Político Institucional como eje transversal para viabilizar los planteamientos de la mesa de trabajo del sistema Ambiental; 14 personas participan qué significa el 100% de la mesa quienes Priorizan y articulan las siguientes líneas de acción:

De manera inmediata.

- El 100 % de los participantes de mesa Ambiental plantea la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de revisión y fortalecimiento del marco legal y a través de los presupuestos participativos.

De manera mediata.

- El 82% de los participantes de la mesa Ambiental los participantes plantean la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer los Procesos de control y cumplimiento y la Veeduría ciudadana.

**SISTEMA SOCIO - CULTURAL**

**MESA 2**



<b>OBJETIVO</b>	
<p><b>Promover y fortalecer la atención integral y equitativa para disminuir las inequidades territoriales, de género, interculturales, intergeneracionales, etc., así como potenciar las expresiones y riquezas culturales del Cantón desde la diversidad e identidad.</b></p>	
<b>LINEAS DE ACCION</b>	
	<p><b>Atención a grupos prioritarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOVER LA MUSICA NACIONAL CON LA PARTICIPACION DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA</li> </ul>
	<p><b>Atención a grupos vulnerables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTO DE COBERTURA PARA EL PROYECTO DE COMEDOR ADULTOS MAYORES Y SECTORES VULVENRABLES.</li> <li>• PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN.</li> </ul>
	<p><b>Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LA EDUCACION PARA LA PARROQUIA, PLAN PARA RESCATAR LA IDENTIDAD Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA</li> <li>• PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN.</li> </ul>
	<p><b>Capacitación, formación y acceso a la educación inclusiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO PARA ORGANIZACIÓN Y CREACION JURIDICA DE DIFERENTES ORGANIZACIONES ,</li> <li>• CONTROL EN CENTRO PARROQUIAL CON MAYOR ORGANIZACIÓN</li> <li>• CONFORMACION DE LA LIGA PARROQUIAL.</li> <li>• PROYECTO DE PROYECTO DE CAPACITACION Y FORMACION CIUDADANA</li> </ul>

<b>Sistemas</b>			
<b>Sistema Socio - Cultural</b>		<b>Propuesta</b>	<b>Entidad Vinculada</b>
<b>1.-Atencion a grupos prioritarios</b>	Promover la música nacional con la participación de grupos de atención prioritaria	capacitación y titularización incorporar en procesos productivos	Desarrollo Social - Económica EDEC-EP
<b>2.-Grupos vulnerables</b>	Incremento de cobertura para el proyecto de comedor adultos mayores y sectores vulnerables.  Programa de atención a los adultos mayores de la parroquia San Joaquín.	Fortalecer proyectos iniciados  Proyectos de emprendimiento  Formación y capacitación a educación inclusiva	
<b>3.-Capacitación, formación al acceso a la educación inclusiva</b>	Apoyo para organización y creación jurídica de diferentes organizaciones ,  Control en Centro parroquial con mayor organización  Conformación de la liga parroquial.  proyecto de proyecto de capacitación y formación ciudadana	Apoyo y creación de organizaciones con vida    Titularización refrendados artesanales	

<b>Interculturalidad</b>	Mejorar la educación para la parroquia, plan para rescatar la identidad y tradiciones de la parroquia  Programa de atención a los adultos mayores de la parroquia San Joaquín.	Capacitación para la recuperación de productos nativos	
--------------------------	--	--	--

**LOS GADS PARROQUIALES PROPONEN:**

Las y los diferentes representantes de los gobiernos locales plantearon varias acciones que se deberían desarrollar en el área social:

Trabajar con los diferentes grupos de jóvenes como estrategia para evitar el consumo de alcohol.

- Creación de espacios lúdicos para los diferentes sectores de la población
- Procesos de capacitación formación ciudadana
- Servicio de salud especializado para personas de la tercera edad
- Erradicación de violencia intrafamiliar
- Apoyo a los emprendimientos productivos
- Revalorizar a los sectores de la población históricamente excluidos
- Apoyo a los grupos de personas con discapacidades
- Procesos administrativos dificultosos, y extensos para aprobar permisos por parte del Municipio
- Recuperar las actividades propias de cada parroquia e incentivar que no desaparezcan.

La Parroquia. Turi. Atención al adulto mayor con el departamento de desarrollo social ya que se encuentran desprotegidos.

La Parroquia de PACCHA. Desarrollo social fortalezca a al grupo del adulto mayor madres solteras sin empleo.

La Parroquia. CHECA Capacitación y crear talleres para madres de escasos recursos económicos y puedan mejorar sus ingresos económicos y mejorar en sus hogares.

La Parroquia. SIDCAY. El área socio cultural se haga un compromiso de apoyo y de esta manera ayuden al adulto mayor que tanta falta les hacen y sean protegidos de esta manera.

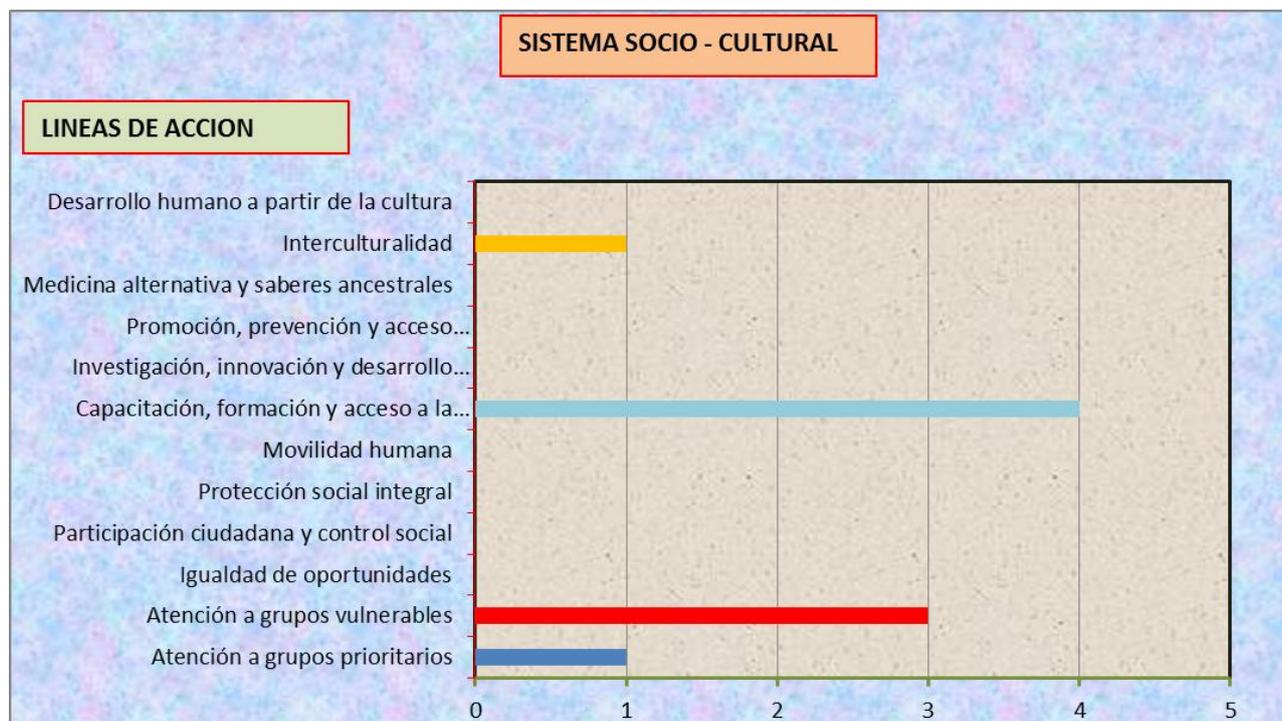
La Parroquia. CHIQUINTAD. Jóvenes solicitan a que les apoyen con talleres medicina. Adictivas para beneficios también con el adulto mayor. Piden trabajar en barreras arquitectónicas.

La Parroquia. RICAURTE. Apoyo con emprendimientos empleos y crear un proyecto integral y apoyar a los grupos vulnerables de la parroquia. Solicitamos a que dé haga talleres para la participación de todos y que se haga todos los fines de semana que esto se haga un compromiso.

Las y los integrantes son:

- Lucía Jadán: Gobierno Parroquial de Santa Ana
- Norma Guapisaca: Gobierno Parroquial Paccha
- Ramiro Molina: Gobierno Parroquial Checa
- Iván Merchán: Gobierno Parroquial de Turi
- Moisés Vera: Gobierno Parroquial de Baños
- Gabriel Piña: Gobierno Parroquial de Sidcay (vocal no vidente)
- César Viñanzaca: Gobierno Parroquial de Chiquintad
- Mayra Ñauta: Gobierno Parroquia de Ricaurte
- 

**Grafico 5**  
**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA**  
**DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS GADs-PARROQUIALES**  
**EN BASE A LOS SISTEMAS Y LINEAS DE LA SENPLADES**  
**18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU

Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el grafico 5.-** En la mesa de trabajo que abordo el sistema Socio Cultural; enmarcadas en las demandas de los GADs-Parroquiales se visibilizaron cuatro líneas de acción que son:

- Cuatro demandas de los GADs-Parroquiales en Capacitación, formación.
- Tres demandas de los GADs-Parroquiales en Atención a grupos vulnerables.
- Una demanda de los GADs-Parroquiales en Atención a grupos prioritarios.
- Una demanda de los GAD-Parroquiales en Interculturalidad.

Gráfico. 6

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS CON  
EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 6.**-El sistema Político Institucional como eje transversal para viabilizar los planteamientos de la mesa de trabajo del sistema Socio Cultural; 8 personas participan que significa el 100% de la mesa quienes Priorizan y articulan las siguientes líneas de acción:

De manera inmediata.

- El 100 % de los participantes de mesa de Socio Cultural plantea la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer el Desarrollo organizacional y la Gestión financiera.

De manera mediata.

- El 50% de los participantes de la mesa Socio Cultural los participantes plantean la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer los procesos de Veeduría Ciudadana.

## SISTEMA ECONÓMICO

### MESA 3



**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

<b>OBJETIVO</b>	
<b>Impulsar la economía social y solidaria, y fortalecer el desarrollo productivo cantonal.</b>	
<b>LINEAS DE ACCION</b>	
	<p><b>Fortalecimiento de la economía popular y solidaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REACTIVACION TURISTICA COMUNITARIA EN LA PARROQUIA</li> <li>• PROYECTO AGRICOLA DE DESARROLLO ECONOMICO PARA LAS MUJERES.</li> </ul>
	<p><b>Fortalecimientos de las micro, pequeñas y medianas empresas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAPACITACION PARA MEJORAR LA PRODUCCION CON PRODUCTOS TECNICAMENTE VIABLES PARA LA PARROQUIA</li> <li>• PROYECTOS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</li> </ul>
	<p><b>Fortalecer la competitividad del sector artesanal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROYECTO DE CAPACITACION EN SECTORES ARTESANALES (COSTURA, CARPINTERIA, GASTRONOMIA)</li> </ul>
	<p><b>Producción orgánica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROYECTO DE BIOINSUMOS PARA LA PARROQUIA</li> <li>• ORGANIZACIÓN PARA CAPACITAR A LAS ASOCIACIONES AGROECOLOGICAS MEDIANTE LA DOTACION DE TECNOLOGIA</li> <li>• APOYO ECONOMICO, TECNICO Y JURIDICO PARA LAS ORGANIZACIONES AGROECOLOGICAS DE LA PARROQUIA Y LAS VENDEDORAS DE ALIMENTOS DEL CENTRO REHABILITACION SOCIAL</li> <li>• PROYECTO AGRICOLA DE DESARROLLO ECONOMICO PARA LAS MUJERES</li> </ul>

---

La Directora financiera Ing. Lucia Ocampo, expone que todo proyecto social debe tener un sustento técnico, legal, financiero, por más pequeño que este sea, pues es importante darle sustentabilidad.

**LOS GADS PARROQUIALES PROPONEN:**

EL VALLE, que la gente no se quede solamente produciendo.

RICAURTE, se debe capacitar en todos los proyectos y procesos de producción.

VICTORIA DEL PORTETE fortalecimiento a los proyectos no solo de huertos familiares.

SIDCAY apoyo a la producción orgánica.

OCTAVIO CORDERO PALACIOS, la producción agrícola y agropecuaria y cumplir con requisitos de ley.

CUMBE generar proyectos artesanales.

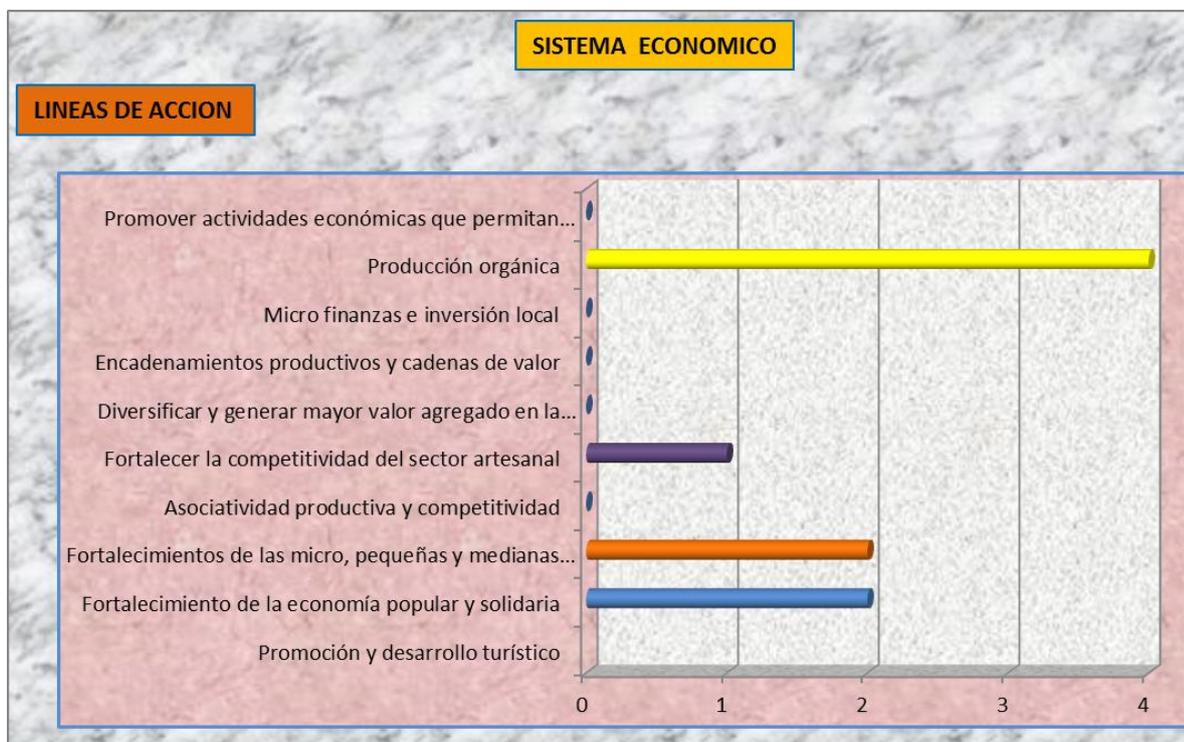
Representante EMAC. Se debe potencializar el desarrollo agrícola y forestal, la Emac está enmarcada dentro de la producción orgánica, se puede firmar convenios y dar capacitación.

Podemos concientizar a través de educación ambiental, reforestación y estructurar un proyecto sin efectos de contaminación a través de convenios con los GAD parroquiales Rurales.

**RESOLUCIÓN:**

Se prioriza en común acuerdo El fortalecimiento de la economía social y solidaria, producción orgánica y fortalecer la competitividad del sector artesanal.

**Gráfico. 7**  
**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA**  
**DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS GADs-PARROQUIALES**  
**EN BASE A LOS SISTEMAS Y LINEAS DE LA SENPLADES**  
**18/09/2014**



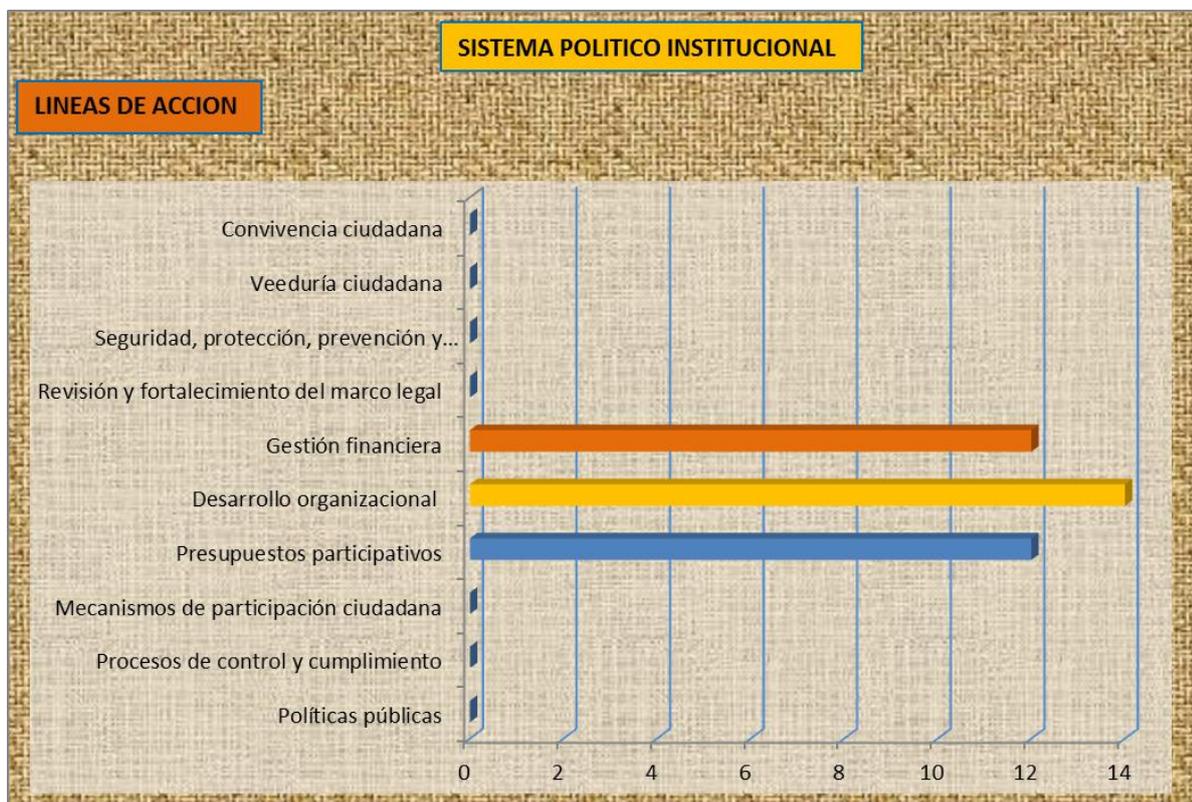
Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
 Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 7.-** En la mesa de trabajo que abordó el sistema Económico; enmarcadas en las demandas de los GADs-Parroquiales se visibilizaron cuatro líneas de acción que son:

- Cuatro demandas de los GADs-Parroquiales en Producción Orgánica.
- Dos demandas de los GADs-Parroquiales en Fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Dos demandas de los GADs-Parroquiales en Atención Fortalecimiento de la economía popular y solidaria.
- Una demanda de los GAD-Parroquiales en Fortalecer la competitividad del sector artesanal.

Gráfico. 8

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS CON  
EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU

Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 8.**-El sistema Político Institucional como eje transversal para viabilizar los planteamientos de la mesa de trabajo del sistema Económico; 14 personas participan que significa el 100% de la mesa quienes Priorizan y articulan las siguientes líneas de acción:

De manera mediata.

- Gestión Financiera.
- Presupuestos participativos.

De manera inmediata.

- El 100 % de los participantes de mesa de lo Económico plantea la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer los procesos de Desarrollo organizacional.

De manera mediata.

- El 82% de los participantes de la mesa de lo Económico los participantes plantean la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la

necesidad de fortalecer la Gestión financiera y los Presupuestos participativos.

## SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

### MESA 4



**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

**OBJETIVO**

**Promover el acceso equitativo de la población desde una visión integral a los servicios básicos, de infraestructura, equipamiento así como la apropiación del espacio público y patrimonial.**

**LINEAS DE ACCION**

	<p>Gestión territorial (planificación física – ordenamiento territorial)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● APROBACION DEL POT.</li> </ul>
	<p><b>Dotación de equipamientos mayores y menores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● EN EL TEMA AGROPRODUCTIVO SE REQUIERE LA CREACION DE UN MERCADO PARROQUIAL, DONDE SE PERMITA VENDER LOS PRODUCTOS DE UNA MENRA DIGNA A SUS DEMANDANTES.</li> <li>● SE REQUIERE FINIQUITAR EL TEMA DE LA COMPRA DE LA COMPRA DE LOS PREDIOS DE LA FAMILIA ARIAS VELEZ, COMO EJE CENTRAL DEL TEMA DEPORTIVO Y DE RECREACION FAMILIAR EN LA PARROQUIA.</li> <li>● PERMISOS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA: CASA DEL GAD, CEMENTERIO, MERCADO PARROQUIAL Y PARA LAS CONSTRUCCIONES DENTRO DE LA PARROQUIA, CANCHAS DE FUTBOL MULTICANHAS.</li> <li>● CULMINAR CON LA CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIUSOS DE LA PARROQUIA.</li> <li>● APOYO PARA CONTRUCCION DEL UPC EN TURI</li> <li>● CONSTRUIR ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS VERDES</li> <li>● PROYECTO PARQUE NATURAL DE SININCAY SECTOR EL SALADO (Atractivo los monolitos por la sedimentación de agua salada )</li> <li>● CONSTRUCCION DEL PARQUE ECOLOGICO ICTO CRUZ</li> <li>● CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE FUTOL DE PUNTA CORRAL</li> <li>● ESPACIO FISICO PARA EL SUBCENTRO DE SALUD</li> </ul>

<b>Sistema Asentamiento Humano</b>		<b>propuesta</b>	<b>entidad vinculada</b>
<b>Gestión territorial (planificación física – ordenamiento territorial)</b>	Aprobación del POT.	<p>Elaborar el mapa de riesgos, a nivel cantonal es imprescindible la elaboración de PDOTs.</p> <p>Generar una ordenanza para el cabal cumplimiento de las obras de asfalto de las vías urbano parroquiales, con determinación clara sobre cobro a los frentistas y aportes a las instituciones</p> <p>El aporte de la empresa de agua potable y alcantarillado deben mantenerse en un 40%, incluso incrementarse en beneficios de las parroquias</p>	

<p><b>Dotación de equipamientos mayores y menores.</b></p>	<p>En el tema agroproductivo se requiere la creación de un mercado parroquial, donde se permita vender los productos de una manera digna a sus demandantes.</p> <p>Se requiere finiquitar el tema de la compra de la compra de los predios de la familia Arias Vélez, como eje central del tema deportivo y de recreación familiar en la parroquia.</p> <p>Permisos de construcción de infraestructura: casa del Gad, cementerio, mercado parroquial y para las construcciones dentro de la parroquia, canchas de futbol multicanchas.</p> <p>Culminar con la construcción del coliseo multiusos de la parroquia.</p> <p>Apoyo para construcción del UPC en Turi</p> <p>Construir espacios deportivos y áreas verdes</p> <p>Proyecto parque natural de Sinincay sector el salado (atractivo los monolitos por la sedimentación de agua salada )</p> <p>Construcción del parque ecológico icto cruz</p> <p>Construcción del estadio de fútbol de punta corral</p> <p>Espacio físico para el subcentro de salud</p>	<p>Facilite el municipio los términos de referencia para contratar las consultorías</p> <p>Control a las construcciones que se ejecutan a las parroquias porque genera conflictos para futuros proyectos</p> <p>Las licencias ambientales deben tramitarse con la debida anticipación para que los proyectos no se retrasen</p> <p>Coordinar con el BEDE para la dotación de préstamos que se requieren en las parroquias y no se pierdan</p>	
--	---	---	--

---

## **LOS GADS PARROQUIALES PROPONEN:**

Paccha indica que el mapa de riesgos se debe realizarse; por cuanto existen estudios que indican que todas las parroquias tienen problemas de deslizamientos y manifiesta que el mapa de riesgos es la base para poder realizar el plan de ordenamiento territorial de la cabecera urbano parroquial.

Baños manifiesta que ha pedido desde hace más de cuatro años y que no ha habido respuesta, la zona de Huizhil tiene estos problemas.

Paccha expresa que se debe realizar estos estudios, porque al no contar con el PDOT el municipio niega los permisos y la gente sin permisos construye sin respetar anchos de vías.

Nulti pide que se explique qué diferencia existe entre pdyot y pot.

Todos los participantes están de acuerdo que se debe realizar el mapa de riesgos para luego poder realizar el plan de ordenamiento de la cabecera urbano parroquia.

El delegado de control municipal indica que en el pot es un instrumento de la planificación que sirve para ordenar el crecimiento de la parroquia y encuentra los usos y ocupación del suelo y la normativa para los permisos de construcción, en cambio los pdot planifican el desarrollo de la parroquia con visión global a largo plazo considerando las particularidades y potencialidades de cada territorio

Nulti que el Municipio se dé los términos de referencia para poder contratar la consultoría para los POT.

### **Referente a la Dotación de equipamientos mayores y menores.**

Llacao plantea que para poder acceder a este tipo de equipamientos primero tienen que contar con el Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Urbano Parroquial, para saber en dónde se van a ubicar estos equipamientos, a lo que se suman los demás integrantes de esta mesa.

Baños indica que existen construcciones que se están realizando sin los respectivos permisos, y que se denuncia y que control municipal únicamente va clausura, y al día siguiente los dueños rompen el sello y no pasa nada.

Quingeo indica que han taponado una quebrada construyendo sobre esta una cancha y que OO.PP. tiene que ir a demoler para abrir la quebrada y que no lo hace.

Control Municipal entrega un informe técnico sobre la infracción que ha cometido, hasta aquí llega Control Municipal, luego pasa a comisaría, para que procedan al juzgamiento; y OO.PP es el departamento encargado de hacer cumplir lo que los comisarios han dispuesto.

---

Paccha indica que pagan la multa y que siguen construyendo que no demuelen.

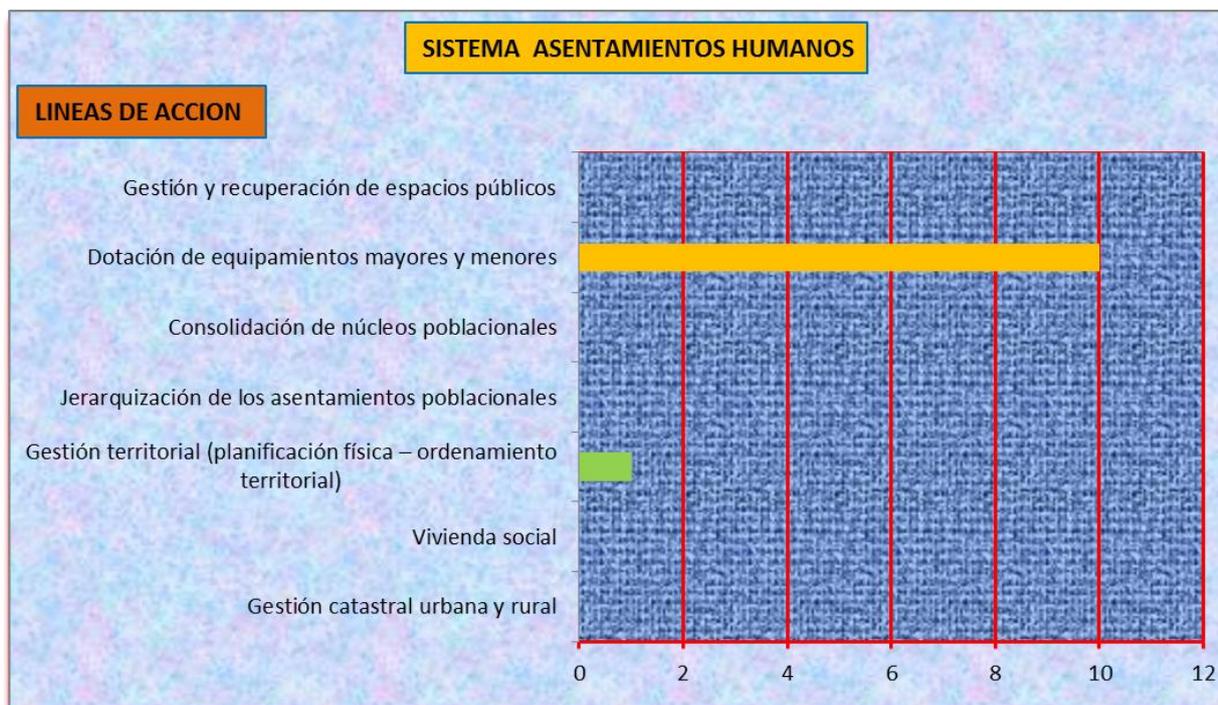
Control Municipal indica que depende del tipo de infracción que no siempre es demolición. Indica también el caso de Sinincay que el presidente ha denunciado y que control ha procedido con el trámite respectivo. Además indica que al Presidente del Consorcio se le ha entregado el listado de los funcionarios responsables de cada parroquia para que puedan acudir a ellos a preguntar cómo están los trámites, y también explica que el Director de Control ha sido bien claro que deben cumplir correctamente con su trabajo.

Nulti indica que construyen dejando accesos de 3 metros y que va ser costoso indemnizar para contar con vías normales. Manifiestan que en una reunión anterior se dijo que les van a dar la competencia de control urbano a los GADs porque ellos están más cerca y pueden controlar que no se cometa infracciones.

Dirección de Control; dice que primero deben contar con un POT, para no crear un caos y solicitan a los Presidentes y vocales que ayuden a controlar con el técnico del Gad parroquial las construcciones y en caso de que no cuenten con los permisos informar a control urbano.

Gráfico. 9

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS GADs-PARROQUIALES  
EN BASE A LOS SISTEMAS Y LINEAS DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



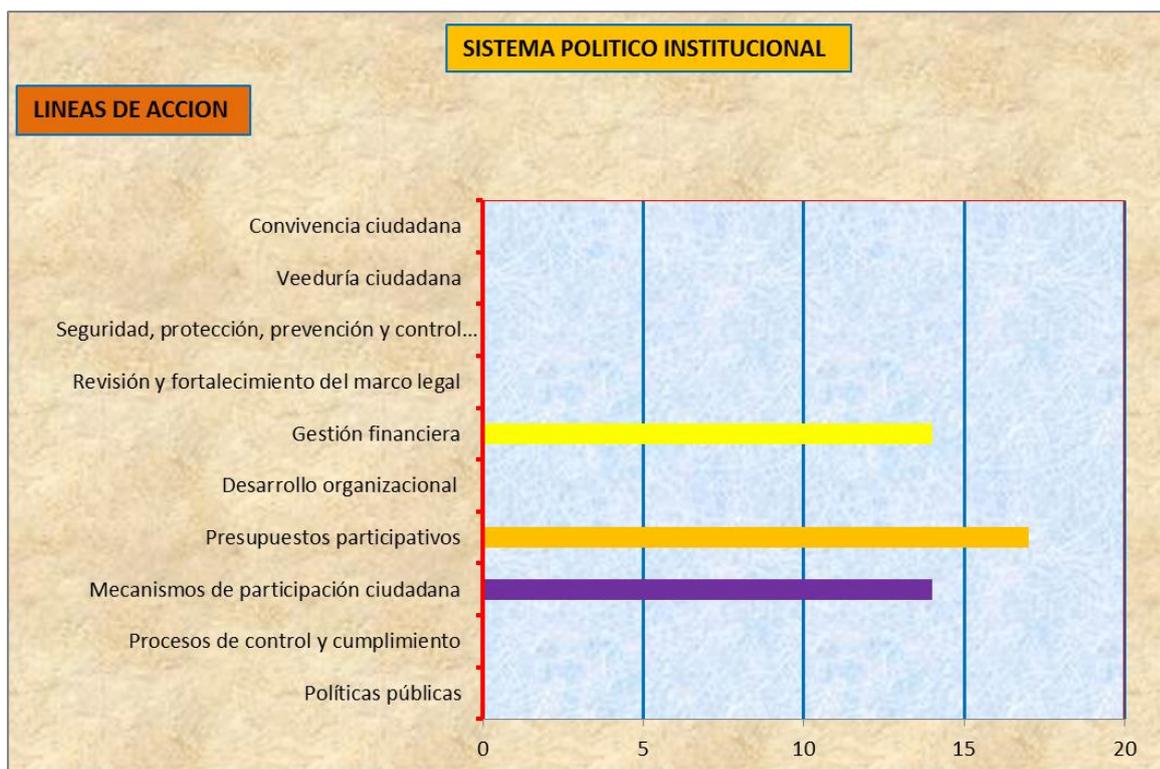
Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 9.-** En la mesa de trabajo que abordó el sistema de Asentamientos Humanos; enmarcadas en las demandas de los GADs-Parroquiales se visibilizaron dos líneas de acción que son:

- Diez demandas de los GADs-Parroquiales en Dotación de equipamientos mayores y menores.
- Dos demandas de los GADs-Parroquiales en Gestión territorial (planificación física –ordenamiento territorial)

Gráfico. 10

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS CON  
EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU

Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 10.**-El sistema Político Institucional como eje transversal para viabilizar los planteamientos de la mesa de trabajo del sistema de Asentamientos Humanos; 17 personas participan que significa el 100% de la mesa quienes Priorizan y articulan las siguientes líneas de acción:

De manera inmediata.

- El 100 % de los participantes de mesa de Asentamientos Humanos plantea la vinculación de las líneas de acción prioritizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer los presupuestos participativos.

De manera mediata.

- El 82% de los participantes de la mesa de Asentamientos Humanos de los participantes plantean la vinculación de las líneas de acción prioritizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer la Gestión financiera y los mecanismos de participación ciudadana.

**SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

**MESA 5**



**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

<b>OBJETIVO</b>	
<b>Contribuir a mejorar la movilidad, conectividad y dotación de infraestructura además de impulsar las energías alternativas y renovables</b>	
<b>LINEAS DE ACCION</b>	
3	<p>Movilidad (sistema integrado de tránsito y transporte; transportación masiva y movilidad alternativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTO DE TURNOS EN EL TEMA DE BUSES EN LA LINEA 26, HASTA LAS 22H00 YA QUE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS HAN SOLICITADO INTERVENIR, YA QUE LOS MISMOS REQUIEREN DE ESTE SERVICIO PARA PODER EDUCARSE, Y SE ADICIONE LA DISTANCIA DE RECORRIDO DE LA LINEA 10 QUE LLEGUE A LA CABECERA PARROQUIAL</li> <li>• MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A NIVEL PARROQUIAL (definición entre ETAPA y el proyecto NERO para la dotación eficiente )</li> </ul>
	<p>Mejoramiento, gestión y mantenimiento de la red vial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RED DE CONEXION COMUNITARIA</li> <li>• MANTENIMIENTO VIAL URGENTE DE LA CABECERA URBANO PARROQUIAL.</li> <li>• MANTENIMIENTO VIAL VIAS CENTRO URBANO PARROQUIAL Y DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE LA VIA PRINCIPAL Y CALLE CÉNTRICAS.</li> <li>• APERTURA DE VÍAS EN EL CENTRO PARROQUIAL PARA EL DESCONGESTIONAMIENTO VEHICULAR.</li> <li>• MEJORAR EL ANILLO VIAL MIRAFLORES-SINICAY-RACAR</li> <li>• CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION, SISTEMA DE DRENAJE EN LA VIA DESDE LA PLAZA CENTRAL HASTA EL CEMENTERIO Y EN LA SUBIDA A TURI</li> <li>• POSIBILIDAD DE ASFALTAR TODAS LAS VIAS QUE CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA</li> <li>• CONSTRUCCION DE VEREDAS DESDE PATAMARCA HASTA SAN ANDRES (el guabo)</li> </ul>
	<p>Acceso universal a los servicios básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALCANTARILLADO Y POZOS SEPTICOS.</li> <li>• ALCANTARILLADO EN LA VIA PRINCIPAL SECTOR EL PLATANAL (estudios realizados)</li> <li>• Sistema interceptor que recibe todas las aguas servidas de la parroquias, conjuntamente con los sistemas de alcantarillado, en los sectores: Centro Parroquial, Tres de Mayo, Facte y Perpetuo Socorro.</li> <li>• ALCANTARILLADO PARA LOS SECTORES DE SAN MARTIN, SAN PEDRO, CRUZ LOMA, SANTA MARIA, REINA DE LA PAZ, CORAZON DE JESUS, LA GRUTA ZUMBAHUAICO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BIOCORREDOR DEL RÍO YANUNCAY.</li> <li>• ALCANTARILLADO PARA LA PARROQUIA</li> <li>• MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A NIVEL PARROQUIAL (definición entre ETAPA y el proyecto NERO para la dotación eficiente )</li> <li>• DOTACION DE AGUA POTABLE PARA TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA</li> </ul>

<b>SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		<b>PROPUESTA</b>	<b>ENTIDAD VINCULADA</b>
<b>1. Movilidad</b>	<p>Incremento de turnos en el tema de buses en la línea 26, hasta las 22h00 ya que los estudiantes universitarios han solicitado intervenir, ya que los mismos requieren de este servicio para poder educarse, y se adicione la distancia de recorrido de la línea 10 que llegue a la cabecera parroquial</p> <p>Mejoramiento del sistema de agua potable a nivel parroquial (definición entre etapa y el proyecto Nero para la dotación eficiente )</p>	<p>coordinación entre los Gads y la DMT, para el incremento de frecuencias del transporte público, previo estudios de demanda, para ampliar en la noche, que se establezcan cronogramas de trabajo</p>	DMT
Movilidad, sistema integrado de transporte, transportación masiva y movilidad alternativa	<p>Facilite el Municipio los términos de referencia para contratar las consultorías</p> <p>Desarrollo organizacional revisión y fortalecimiento del marco legal</p>	Entregar las competencias de control urbano	

## LOS GADS PARROQUIALES PROPONEN

Los participantes indican que se requiere incrementar las frecuencias de transporte público.

Red de conexión comunitaria

Mantenimiento vial urgente de la cabecera urbana parroquial.

Mantenimiento vial de las vías centro urbano parroquial y doble tratamiento bituminoso de la vía principal y calle céntricas.

Apertura de vías en el centro parroquial para el descongestionamiento vehicular.

Mejorar el anillo vial Miraflores-Sinincay-Racar

Construcción de muros de contención, sistema de drenaje en la vía desde la plaza central hasta el cementerio y en la subida a Turi

Posibilidad de asfaltar todas las vías que cuentan con la infraestructura

Construcción de veredas desde patamarca hasta San Andres (el guabo)

Generar una ordenanza que sirva para el cabal cumplimiento de las obras de asfalto de las vías urbano parroquial, con determinación clara sobre el cobro a los frentistas y los aportes de las instituciones.

Controlar las construcciones que se realizan en las parroquias, porque luego éstas no permiten sé que puedan realizar proyectos de alcantarillados y vías porque no han dejado el suficiente espacio para una calle.

Alcantarillado y pozos sépticos.

Alcantarillado en la vía principal sector el platanal (estudios realizados)

Sistema interceptor que recibe todas las aguas servidas de las parroquias, conjuntamente con los sistemas de alcantarillado, en los sectores: centro parroquial, tres de mayo, facte y perpetuo socorro.

Alcantarillado para los sectores de san martin, san pedro, cruz loma, santa maria, reina de la paz, corazón de Jesus, la gruta zumbahuaico

Construcción del alcantarillado sanitario en el biocorredor del río yanuncay.

Alcantarillado para la parroquia

Mejoramiento del sistema de agua potable a nivel parroquial (definición entre etapa y el proyecto Nero para la dotación eficiente)

Dotación de agua potable para todas las comunidades de la parroquia

Que etapa siga manteniendo la ayuda que ha venido dando es decir 40%, y que en proyectos grandes se incremente este porcentaje.

Llacao indica que con la firma de convenios de concurrencia vial han podido intervenir en el mantenimiento de las vías y que éstas están siendo atendidas por los Gads parroquiales.

La Dirección Municipal de Tránsito indica que se está trabajando en un plan cantonal y están elaborando un cronograma con cada parroquia para el tema de movilidad ya que por el momento no puede incrementarse los turnos a todas las parroquias que esto depende de la demanda, que se debe realizar un estudio, además se debe coordinar con las empresas de transporte porque mover un bus implica gastos.

Los participantes proponen que se haga un cronograma para que se vaya atendiendo a cada parroquia.

Llacao dice que tan factible es que etapa colabore con los estudios y fiscalización de proyectos pequeños para que los Gads ejecuten, que se agilicen las licencias ambientales, porque no puede ser que proyectos que tienen firmados años atrás no se puedan ejecutar.

ETAPA se debe realizar reuniones entre los departamentos internos de etapa para analizar.

El MAE se demora y no depende de etapa, el proceso dura 150 días para que se entregue el estudio en algunos casos y en otros llevan años. Manifiestan que existen proyectos que están listos para ejecutarse con préstamo del BEDE, pero que Etapa no quiere realizar porque no quiere endeudarse más.

Checa los temas deben ser tratados entre cada una de las parroquias y etapa.

### **PRESIDENTES Y VOCALES DE LOS GAD PARROQUIALES**

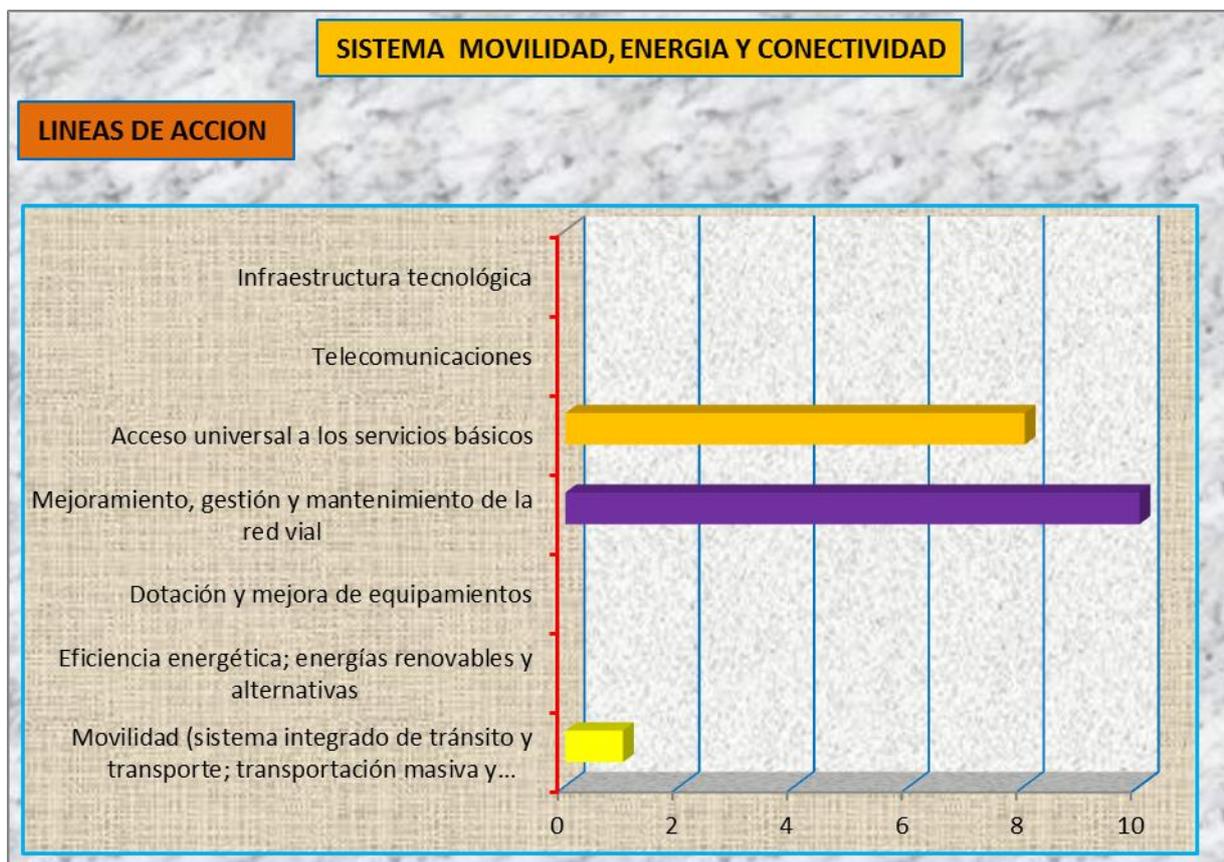
Arq. Damián Padilla (presidente de Nulti), sr. Luis Guanoquiza (vocal de Santa Ana), Sr. David Gutiérrez (Presidente de Baños), sr. Paúl Avila (vocal de Ricaurte), ing. Carlos García (presidente de Paccha), sr. Rosendo Morales (presidente de Quingeo), Srta. María Siccha (vocal de Quingeo), Milton Cabrera (vocal de Paccha-vialidad), Miguel peralta (presidente de Llacao); Saúl Siavichay (vocal de Llacao), Manuel Alvarado (presidente de Checa).

### **Funcionarios municipales:**

Ing. Guillermo Argudo  
 Director de OOPP  
 Pablo Sacta  
 Delegado de Control Municipal  
 Ing. Luis Ordoñez  
 Obras Civiles  
 Ing. Escobar  
 Subgerencia Etapa  
 Carolina Hormaza  
 Delegada de tránsito

Gráfico. 11

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS GADs-PARROQUIALES  
EN BASE A LOS SISTEMAS Y LINEAS DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 11.-** En la mesa de trabajo que abordó el sistema de Movilidad, Energía y Conectividad; enmarcadas en las demandas de los GADs-Parroquiales se visibilizaron tres líneas de acción que son:

- Diez demandas de los GADs-Parroquiales en Mejoramiento, gestión y mantenimiento de la red vial.
- Ocho demandas de los GADs-Parroquiales en Acceso universal a los servicios básicos.
- Una demandas de los GADs-Parroquiales en Movilidad (sistema integrado de tránsito y transporte; transportación masiva)

Gráfico. 12

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS CON  
EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPURU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

**Se observa en el gráfico 12.**-El sistema Político Institucional como eje transversal para viabilizar los planteamientos de la mesa de trabajo del sistema Movilidad, Energía y Conectividad; 17 personas participan que significa el 100% de la mesa quienes Priorizan y articulan las siguientes líneas de acción:

De manera inmediata.

- El 100 % de los participantes de mesa de Movilidad plantea la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de construir Políticas públicas.

De manera mediata.

- El 82% de los participantes de la mesa de Movilidad los participantes plantean la vinculación de las líneas de acción priorizadas, enmarcando la necesidad de fortalecer los Procesos de control y cumplimiento, Presupuestos participativos y Convivencia ciudadana.

**SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL**

**MESA 6**

**OBJETIVO**

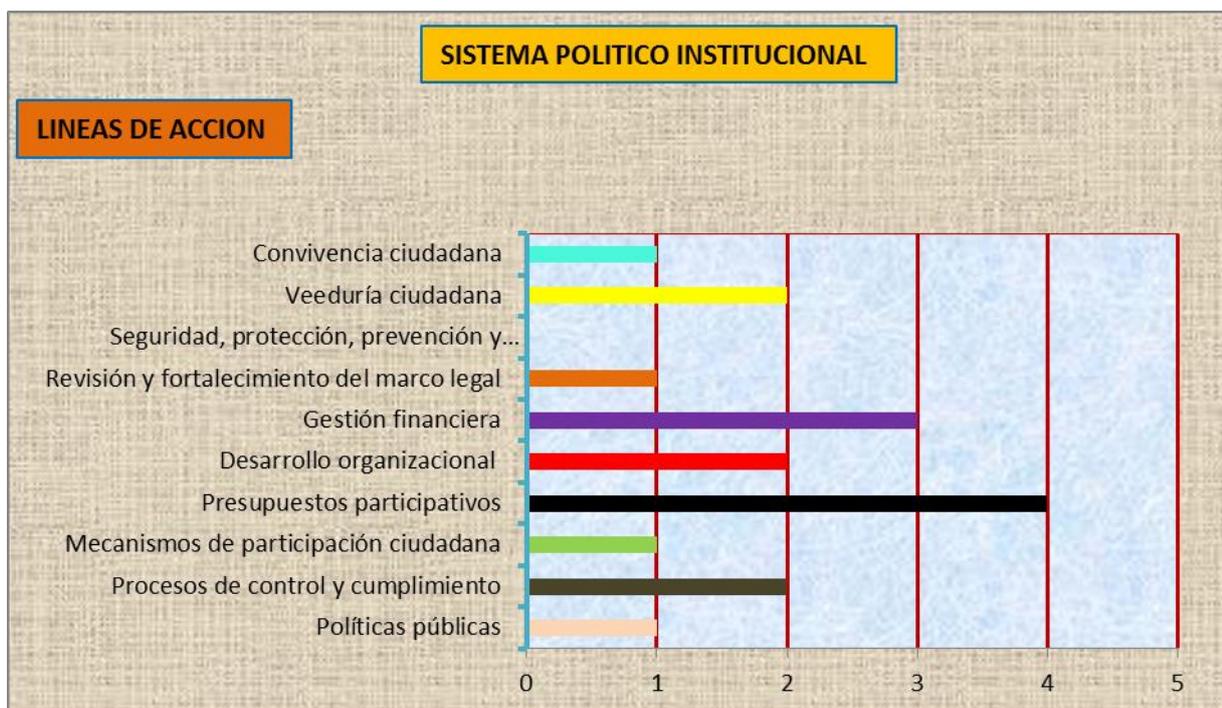
**Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana y descentralización.**

**LINEAS DE ACCION**

	Políticas públicas
	Procesos de control y cumplimiento
	Mecanismos de participación ciudadana
	Presupuestos participativos
	Desarrollo organizacional
	Gestión financiera
	Revisión y fortalecimiento del marco legal
	Seguridad, protección, prevención y control del delito
	Veeduría ciudadana
	Convivencia ciudadana

Gráfico. 13

**1<sup>RA</sup>. ASAMBLEA RURAL –GADS-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA  
MESAS DE TRABAJO CON EL SISTEMA POLITICO-INSTITUCIONAL  
DE LA SENPLADES  
18/09/2014**



Fuente: Memorias mesas de trabajo Asamblea rural DDPRU  
Elaborado: Cesar Bermeo-Remigio Sarmiento.

Las cinco mesas es 100% de la asamblea rural realizada; El 80% de las mesas de trabajo identifican la necesidad de vincular la línea de Presupuestos participativos; el 60% vincula a las mesas con la línea de Gestión financiera; El 40% están vinculadas en las tres líneas Veeduría Ciudadana, Desarrollo organizacional, Procesos de control y cumplimiento; y tan solo el 20% vincula las mesa en las cuatro líneas restantes que son Convivencia ciudadana, Revisión y fortalecimiento del marco legal, Mecanismos de Participación ciudadana, Políticas públicas.

---

# ANEXOS

---

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA**

---

**DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y**

**GUIA METODOLOGICA PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEA  
RURAL - GAD PARROQUIALES**

Elaborado por:

Soc. Remigio Sarmiento  
Sr. Cesar Bermeo

ADMINISTRACIÓN  
2014-2019

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

## INDICE

Introducción.....  
Pág. 3

Marco jurídico.....  
Pág. 3

Objetivo.....  
Pág. 4

### Procedimiento de la Metodología

1. Fase Preparación de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales..... Pág. 5
2. Fase Desarrollo de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales. .... Pág. 5
3. Entrega de resultados de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales. .... Pág. 6
4. Desarrollo de la Metodología ..... Pág. 6
5. Anexos.....  
..... Pág.10

**GUIA METODOLOGICA PARA LA  
ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CANTONAL CON ENFOQUE  
PARTICIPATIVO  
ASAMBLEA RURAL - GAD PARROQUIALES  
“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

### **Introducción**

La construcción de democracia parte del fortalecimiento de la ciudadanía a través de dinamizar mecanismos de Participación Ciudadana que permita a los ciudadanos intervenir en “lo público”, hacer más fuerte, directo y cotidiano las relaciones entre ciudadano y GAD Municipal con la finalidad de tomar y ejecutar decisiones de manera conjunta, siendo el gobierno local el ámbito más adecuado para impulsar procesos de participación.

La Asamblea Cantonal reúne a mujeres y hombres, asociaciones y organizaciones que desean participar en la renovación democrática y actuar sobre los cambios profundos que vive el cantón Cuenca, se basa en la organización del diálogo entre los múltiples actores de la sociedad para deducir progresivamente perspectivas comunes y estrategias de acción colectiva; en un contexto en que se privilegien la equidad, la solidaridad, la seguridad, el buen convivir y sobre todo el derecho a la IGUALDAD entre los ciudadanos y ciudadanas.

En este contexto la actual Administración del Ing. Marcelo Cabrera Palacios viene impulsando procesos transparentes y democráticos de administración y gestión pública que responde a la necesidad de pensar y hacer la política de una manera diferente, mediante el emprendimiento de acciones comprometidas, práctica democrática igualitaria y de diálogo, enmarcada en los lineamientos de la Constitución del Ecuador, para lo cual la ASAMBLEA CANTONAL se constituye en la máxima instancia ciudadana.

### **Marco Jurídico**

Según la CONSTITUCION

Art. 85.- Numeral 3.- El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 consagra el derecho a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano; Donde la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad; y que la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

Según el COOTAD:

Art. 60.- Atribuciones del Alcalde, literal g): Elaborar el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al Plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación.

Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto: El anteproyecto de presupuesto será conocido por la Asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como la máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

La Asamblea Rural - GAD Parroquiales Cantonal al constituirse en un espacio de diálogo y concertación ciudadana, es necesario que la misma garantice una participación activa y consciente que con criterios valide los principales lineamientos del plan operativo 2014.

En el CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, sección III, acerca de la APROBACIÓN PRESUPUESTARIA, en los artículos art.106 y 107 se define que:

Art. 106.- Normativa aplicable.- La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.

En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código

Art. 107.- Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 71 Obligatoriedad del presupuesto participativo.- Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

### **Objetivo**

Contar con una guía metodología de planificación participativa para la realización de Asamblea Rural-GADs-Parroquiales, **“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**, que permita impulsar procesos de Gobernabilidad Solidaria en función de las líneas estratégicas del Plan de Gobierno Local 2014 -2019.

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

## Procedimiento de la Metodología

### 1. Fase Preparación de la asamblea Rural - GADs-Parroquiales del Cantón Cuenca

- 1.1 Mapeo del territorio y actores sociales Estratégicos (Presidentes, Vocales de los GADs-Parroquiales,).
  - 1.1.1 Ubicación territorial y actualización de base de datos de los actores sociales.
- 1.2 Comité Ejecutivo Institucional de Planificación Participativa Rural.
  - 1.2.1 Conformación y designación del Comité Ejecutivo Institucional y del Consorcio del GADs-Parroquiales de la planificación participativa.
  - 1.2.2 Establecimiento y entrega de lineamientos de planificación (técnico-político), para las Asamblea Rural - GADs-Parroquiales por parte del Comité Ejecutivo Institucional de la planificación participativa.
  - 1.2.3 Veeduría y control de la planificación participativa rural por lo integrantes del Comité.
  - 1.2.4 Conformación de un reglamento de funcionamiento del Comité Ejecutivo Institucional de la planificación participativa: Apoyo y seguimiento técnico en las asambleas de los GADs-Parroquiales.
- 1.3 Elaboración de herramientas Metodológicas para la planificación participativa rural:
  - 1.3.1 Fichas Técnicas para priorización de Necesidades, con establecimiento de compromisos.
  - 1.3.2 Expediente participativo (convocatoria por medios de comunicación, Acta de la asamblea, registro de asistentes, fotos).
  - 1.3.3 Establecimiento de criterios para priorización de necesidades.
- 1.4 Levantamiento de información de priorización de necesidades.
  - 1.4.1 Formación y capacitación a los Gestores Sociales, dirigentes y líderes del territorio en las herramientas metodológicas para la planificación participativa.
  - 1.4.2 Preparación y distribución de herramientas metodológicas a los dirigentes y líderes del territorio urbano.
  - 1.4.3 Recoger y sistematizar la información levantada.
  - 1.4.4 Agrupación de las necesidades del territorio en función con los objetivos estratégicos por los tipos niveles organizacionales.
- 1.5 Organización de Asamblea Rural GADs-Parroquiales.
  - 1.5.1 Elaboración de un cronograma de asamblea Rural GADs-Parroquial.
  - 1.5.2 Preparación de agenda.
  - 1.5.3 Logística (local, invitaciones, refrigerios, seguridad, equipos y material entre otros).
  - 1.5.4 Preparación de protocolo a la asamblea Rural GADs-Parroquiales.

### 2 Fase Desarrollo de la Asamblea GADs-Parroquiales.

- 2.1 Información, análisis, organización y validación de necesidades levantadas y organizadas según los objetivos estratégicos.

- 2.1.1 Registro de asistencia de participantes
- 2.1.2 Información a los participantes en las Asamblea Rural - GAD Parroquiales del proceso de la planificación participativa.
- 2.1.3 Trabajar con mesas temáticas (elegir 3 personas: sistematizador, relator, coordinador)
- 2.1.4 Organizar la información según objetivos estratégicos.
- 2.1.5 Validación de lo propuesto el trabajo de la asamblea.
- 2.1.6 Elaboración, lectura y firma del Acta de la Asamblea Rural GADs-Parroquiales.

### **3 Entrega de resultados de las Asamblea Rural GADs - Parroquiales.**

- 3.1 Expediente participativo: elaboración de documento del proceso de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales
- 3.2 Preparación y organización de la información de la Propuesta del POA Institucional
- 3.3 Socialización, validación, revisión por el Consejo de Planificación Cantonal para la aprobación en el seno del Consejo Cantonal

## **4 Desarrollo de la Metodología**

### **Fase 1 Preparación de la Asamblea Rural GADs-Parroquial**

#### **1.1 Mapeo del territorio y actores sociales Estratégicos (GADs-Parroquiales)**

- 1.1.1 Ubicación territorial y actualización de base de datos de los actores sociales.

#### **Descripción de la actividad**

Con la finalidad de ubicar, organizar, y actualizar territorialmente a los actores que intervendrán en el proceso de la Asamblea Rural - GAD Parroquiales, el equipo técnico y de gestores sociales de la DDPRU, a través de un mapeo de actores sociales y territoriales levantó información primaria cuyo resultados sirvieron para la inclusión de los niveles de organización territorial en todas las actividades previstas.

Para ello como paso previo se realizarán las siguientes tareas:

- Identificar a todos los actores del GADs-Parroquiales que van a levantar la información con una base de datos actualizada (técnicos y gestores)
- Establecer un cronograma de actividades.

**Responsables:** Equipo Técnico y gestores de la DDPRU

#### **1.2 Coordinación con el Consejo Cantonal de Planificación.**

- 1.2.1 Conformación y designación del Comité Ejecutor de la planificación participativa.
- 1.2.2 Establecimiento y entrega de lineamientos de planificación (técnico-político), para las Asamblea Rural - GAD Parroquiales por parte del Comité Ejecutor.
- 1.2.3 Veeduría de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales por lo integrantes del Comité.
- 1.2.4 Conformación de un reglamento de funcionamiento del Comité Ejecutor de la planificación participativo: Apoyo y seguimiento

técnico en las Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

### **Descripción de la actividad**

De acuerdo al artículo 29 de la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas que establecen las funciones de los Consejos de Planificación de los GADs “*Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo*” es importante la participación del Consejo de Planificación en todo el proceso de la planificación participativa a través de la Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

Para ello deberán entregar previo a la Asamblea los lineamientos de planificación así como actuar en calidad de veedores de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

Para lo cual se deberá nombrar un Comité Ejecutor de Planificación Participativa y establecer un reglamento de funcionamiento mismo. Al mismo tiempo que deberán apoyar y realizar el seguimiento técnico en la Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

#### **1.3 Elaboración de herramientas Metodológicas para la planificación participativa:**

- 1.3.1 Fichas Técnicas para priorización de Necesidades, con establecimiento de compromisos.
- 1.3.2 Expediente participativo (convocatoria por medios de comunicación, Acta de la asamblea, registro de asistentes, fotos).
- 1.3.3 Establecimiento de criterios para priorización de necesidades.

### **Descripción de la actividad**

Se elaboró las herramientas metodológicas para el levantamiento de la priorización de necesidades de los GADs- Parroquiales del cantón Cuenca. Lo mismo que servirá como insumo para la planificación participativa de la institución del GAD-Municipal del Cantón Cuenca, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley.

Se realizó además un cronograma de actividades con tiempos y responsables de las diferentes fases del proceso de participación. Las tareas

#### **1.4 Levantamiento de información de priorización de necesidades.**

- 1.4.1 Formación y capacitación a los Gestores Sociales, funcionarios del GADs-Parroquiales del cantón Cuenca en las herramientas metodológicas para la planificación participativa.
- 1.4.2 Preparación y distribución de herramientas metodológicas a los funcionarios del GADs-Parroquiales.
- 1.4.3 Recoger y sistematizar la información levantada.
- 1.4.4 Agrupación de las necesidades del territorio en función con los nodos del PODT.

### **Descripción de la actividad**

Luego de elaboradas las herramientas metodológicas (fichas, expediente participativo y archivo de fotos) se procedió a capacitar en el manejo y utilización de los instrumentos a los gestores sociales, y funcionarios del GADs-Parroquiales.

Luego se procedió a la entrega de la ficha para su posterior llenado y recogimiento de

los insumos de la planificación participativa en los barrios del cantón Cuenca.

Se provee que una vez entregada la información se procederá a agrupar las necesidades del territorio en función con los objetivos estratégicos.

**Responsables:**

- Gestores Sociales de la DDPRU
- Funcionarios del GADs-Parroquiales

**1.5. Organización de Asamblea Rural - GAD Parroquiales.**

- 1.5.1. Elaboración de un cronograma de Asamblea Rural - GAD Parroquiales.
- 1.5.2. Preparación de agenda.
- 1.5.3. Logística (local, invitaciones, refrigerios, seguridad, equipos y material entre otros).
- 1.5.4. Preparación de protocolo a las Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

**Descripción de la actividad**

Con la finalidad de mantener una organización de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales se establecen cronogramas de acuerdo a la planificación institucional. Donde se evidencian responsables y recursos necesarios para un correcto manejo de las asambleas.

**2. Fase Desarrollo de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales.**

**2.1. Información, análisis, organización y validación de necesidades levantadas y organizadas según los objetivos estratégicos.**

- 2.1.1. Registro de asistencia de participantes
- 2.1.2. Información a los participantes en las Asamblea Rural - GAD Parroquiales del proceso de la planificación participativa.
- 2.1.3. Trabajar con mesas temáticas (elegir 3 personas: sistematizador, relator, coordinador)
- 2.1.4. Organizar la información según objetivos estratégicos.
- 2.1.5. Validación de lo propuesto el trabajo de la asamblea.
- 2.1.6. Elaboración, lectura y firma del Acta de la Asamblea Rural - GAD Parroquiales

**Descripción de la actividad**

Durante el desarrollo de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales, se iniciarán las mismas con el registro de asistencia de los participantes. A continuación se presentará la información general a los participantes respecto a la importancia del proceso de planificación participativa en relación con el PDOT Cantonal, el Plan Institucional, el Plan de Gobierno Local y el Plan Ciudadano (priorización necesidades) a través de los GADs-Parroquiales.

En función de la explicación realizada y la información de necesidades analizadas y ubicadas en de los seis sistemas, objetivos específicos y líneas de acción de SENPLADES, se organizarán en seis mesas temáticas (donde se nombrará 1 relator, 1 coordinador, 1 secretario) en donde los participantes reflexionarán, discutirán

respecto a:

- Clasificación y articulación de las líneas de acción según: relación con objetivos de desarrollo y sistemas.
- A continuación analiza la clasificación y articulación con propuestas a través de las preguntas:
  - ¿Cuál? Es identificar con que línea de acción se viabiliza la prioridad.
  - ¿Cómo? Visibilizar las acciones para operativizar las líneas de acción.
  - ¿Quiénes? Involucrados para la ejecución de dichas acciones.
- Luego, en plenaria cada relator de mesa de trabajo explicará la categorización, articulación y propuesta según análisis de la mesa temática.
- Finalmente se dará lectura de las resoluciones de la Asamblea Rural - GAD Parroquiales.

Mesas de Trabajo

Procedimiento de la Metodología en las mesas de trabajo

1. Preparación de las Mesas de Trabajo
  - a. Planificación de las mesas de trabajo (preparación logística, materiales didácticos, muebles, equipos entre otros)
  - b. Mapeo de Actores (identificar por afines a los 21 representantes de los GADs-Parroquiales)
  - c. Ambiente adecuado de las mesas de trabajo (Ubicación, claridad, comodidad, privacidad)
  - d. Elaboración de un reglamento de las mesas de trabajo (metodología, Uso de la palabra, acuerdos)
2. Desarrollo de las Mesas de Trabajo
  - a. Presentación de las personas de cada mesa de trabajo.
  - b. Facilitador General de mesa explicar la metodología que se llevara en el proceso.
  - c. Facilitador Técnico de mesa explicara el sistema de la planificación, articulación de las líneas de acción, y acciones de ejecución POA 2014.
  - d. Reflexión, debate y propuesta de los participantes de la mesa.
  - e. Relatar resume los puntos más sobresalientes para la plenaria.
  - f. Cierre de la Mesa.

Desarrollo de la Metodología

1. Preparación de las Mesas de Trabajo

Descripción de la actividad

Con la finalidad de planificar y ejecutar los preparativos de cada mesa de trabajo para que los participantes tenga la facilidad y comodidad de trabajo, por lo cual la Dirección de Descentralización y Participación Rural-Urbano; coordinara con la Corporación Municipal las dependencias que están ligadas directamente con los sistemas de planificación según SENPLADES, los facilitadores apoyaran técnicamente en cada mesa de trabajo.

Para ello como paso previo se realizarán las siguientes tareas:

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

- Se realizar un cronograma de actividades con responsabilidad.
- Base de Datos de los GADs-Parroquiales para la distribución de mesas según a fines.
- Señalización y Croquis de las mesas.
- Elaboración de un reglamento.

## 2. Desarrollo de las Mesas de Trabajo

### Descripción de la actividad

Las mesas de trabajo estarán conformadas por dos facilitadores: General y Técnico; un cofacilitador y participantes afines al tema.

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, iniciara el facilitador general animando a cada participante a presentarse, luego explicara la metodología del proceso de la mesa de trabajo, se iniciara con los participantes la reflexión, análisis y propuesta, dando la palabra al facilitador técnico que explicara el tema que está relacionado con el dependencia que preside, además acciones que se está realizando en el territorio, al cierre de la mesa se da lectura de las resoluciones.

Para ello como paso previo se realizarán las siguientes tareas:

- Ubicación de la mesa
- Contar con Materiales didácticos (Competencias, Sistemas, tarjetas entre otros)
- Nominar a tres personas ( Facilitador General, Técnico y co-facilitador)
- Capacitar al personas que apoya en las mesas
- Reglamento de la mesa

### Roles del Facilitadores:

Generales.- Son las personas de dirección de Descentralización responsables del explicar la metodología y de dirigir el proceso de las mesas de trabajo.

### Actividades a realizar:

- Realizar la presentación mediante una dinámica del fósforo (Nombre, cargo y donde bien).
- Elegir a un Relator (explicar en forma resumida el trabajo de la mesa) y un Secretaria/o (Anotar resoluciones de los participantes en papelotes).
- Poner regla en la Mesa como:
  - Manejo del tiempo será dará dos minutos por intervención de cada participante.
  - Se debe pedir la palabra alzando la mano.
  - Escuchar a los demás cuando alguien habla.
- Explicar procedimiento de trabajo iniciando como se ha construido y articulado las
- necesidades de las parroquias a las líneas de acción en donde va estar expuesto.

Técnico Corporación Municipal. Están conformados por los gerentes o directores/as que directamente están relacionados con los GADs-Parroquiales.

---

Actividades a realizar:

- Explicar en la parte final aclaraciones y acciones de trabajo de la mesa.

### **3. Entrega de resultados de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales.**

- 3.1. Expediente participativo: elaboración de documento del proceso de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales
- 3.2. Preparación y organización de la información de la Propuesta del POA Institucional
- 3.3. Socialización, validación, revisión por el Consejo de Planificación Cantonal para la aprobación en el seno del Consejo Cantonal

Posteriormente a la realización de las Asamblea Rural - GAD Parroquiales el equipo técnico y de gestores de la DDPRU organizará según cada parroquia el expediente participativo: actas, registro fotográfico, firmas de asistencia, entre otros.

Entre expediente será entregado al Consejo de Planificación Cantonal con copias a las Secretarías de Planeamiento y Dirección Financiera.

## MODELO DE INVITACIÓN A LOS GADs-PARROQUIALES



### **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca**

Tiene el honor de invitar a Usted (s):

A la **Asamblea Ciudadana** con los **GAD´s Parroquiales Rurales**, con el propósito de crear espacios de participación ciudadana para identificar prioridades dentro de los lineamientos estratégicos para el Plan Operativo Anual 2015.

**Día:** Jueves 18 de septiembre de 2014

**Hora:** 09h00 a 15h00

**Lugar:** ADEM (Calle Rocafuerte y García Moreno esq.)

Su presencia dará un valioso aporte para el desarrollo de su parroquia y del cantón.

Ing. Marcelo Cabrera P.  
**Alcalde de Cuenca**

*CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ*

<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS MESAS</b>				
<b>MESAS</b>	<b>FACILITADOR TECNICO</b>	<b>FACILITADOR GENERAL</b>	<b>COOFACILITADOR SISTEMATIZADOR</b>	
<b>MESA 6</b> SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL	<b>MESA 1</b> SISTEMA AMBIENTAL/ BIOFÍSICO	CGA EMAC ETAPA PLANIFICACION RIESGOS OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	CESAR BERMEO	WILSON CULCAY
	<b>MESA 2</b> SISTEMA SOCIO - CULTURAL	DESARROLLO SOCIAL D. CULTURA PLANIFICACION EMUCE	JUANITA ORTEGA	MARCELO CHACA
	<b>MESA 3</b> SISTEMA ECONÓMICO	FINACIERO EDEC DESARROLLO SOCIAL PLANIFICACION FISCALIZACION JURIDICO	LEONARDO SERRANO	MAYRA VELAQUEZ
	<b>MESA 4</b> SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	PLANIFICACION EMAC UNIDAD EJECUTORA RIESGOS FINANCIERO FISACALIZACION OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	BERTHA BRITO	MARIANA GUAMANCELA
	<b>MESA 5</b> SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	ETAPA UMT EMOV PLANIFICACION FINANCIERO FISCALIZACION OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	GOEVANNY DELEG	JORGE TORRES
REMIGIO SARMIENTO <b>COORDINADOR DE LA ASAMBLEA</b>		PAUL OCHOA <b>SISTEMATIZADOR GENERAL</b>		

## AGENDA

**Tema:** Asamblea Rural GADs-Parroquiales

**Objetivo:** Impulsar procesos de planificación participativa con los GADs-Parroquiales

**Local:** Salón-Auditorio de ADEM

**Dirección:**

**Día:** Jueves, 18 de septiembre del 2014

**Hora:** 09H00 a 12H00

**Participantes:** Presidentes y Vocales de las 21 GADs-Parroquiales

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08H30 a 09H00	Hoja de Registro	Mariana, Mayra, Martha y Jorge
09H00 a 09H05	Himno Nacional	Lcdo. Omar Jefe de Ceremonia
09H05 a 09H10	Bienvenida	Ing. Daniel García <b>Presidente Consorcio</b>
09H10 a 09H15	Palabras del Alcalde	Ing. Marcelo Cabrera <b>Alcalde de Cuenca</b>
09H15 a 09H20	Posesión de la comisión de ejecutiva de planificación participativa del área rural	
09H20 a 09H30	Líneas de acción de la Planificación Participativa	Eco. Miguel Lazo
09H30 a 09H40	Explicación de la Guía Metodología	Soc. Remigio Sarmiento
09H40 a 10H40	Mesas de Trabajo	Equipo Técnico: Mesa 1 Cesar Bermeo Mesa 2 Juana Ortega Mesa 3 Geovanny Deleg Mesa 4 Bertha Brito Mesa 5 Leonardo Serrano
10H40 a 11H10	Plenaria	Coordinadores de Mesa
11H40 a 11H50	Lectura de las Resoluciones	Phd. Loly Hernández
12H00	Conclusiones y cierre	Eco. Miguel Lazo
12H00	Refrigerio	Lorena Ortega y Gestores

**“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”**

**MATRIZ 1 DE DEMANDAS DE LOS GADs-PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA**

PARROQUIAS	SISTEMA ECOLOGÍA - AMBIENTAL	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SISTEMA DE REDES Y CONECTIVIDAD	SISTEMA ECONÓMICO	SISTEMA SOCIO CULTURAL
baños					
chaucha		Construcción del upc	red de conexión comunitaria	Proyectos de producción y comercialización	organización social
			alcantarillado y pozos sépticos		
Chiquintad		Construcción de veredas desde patamarca hasta san Andrés (el guabo)	alcantarillado en la vía principal sector el platanal (estudios realizados)		
			alcantarillado tixan - Ochoa león - la isla (convenio firmado y cancelado la contraparte)		
checa	Promocionar el cuidado del medio ambiente, proyectos de compensación como regalías, y el cuidado de las reservas hídricas.		Sistema interceptor que recibe todas las aguas servidas de las parroquias, conjuntamente con los sistemas de alcantarillado, en los sectores: centro parroquial, tres de mayo, facte y perpetuo socorro.		
			Mantenimiento vial urgente de la cabecera urbana parroquial.		
	1 Apoyo y asesoría para el libre aprovechamiento de las minas existentes en la parroquia.	En el tema agroproductivo se requiere la creación de un mercado parroquial, donde se permita vender los productos de una manera digna a sus demandantes.	incremento de turnos en el tema de buses en la línea 26, hasta las 22h00 ya que los estudiantes universitarios han solicitado intervenir, ya que los mismos requieren de este servicio para poder educarse, y se adicione la distancia de recorrido de la línea 10 que llegue a la cabecera parroquial		

			se requiere finiquitar el tema de la compra de los predios de la familia Arias Vélez, como eje central del tema deportivo y de recreación familiar en la parroquia.			
Ilacao	2	Mitigación zona de riesgo sector la unión.		alcantarillado para los sectores de san Martin, san pedro, cruz loma, santa María, reina de la paz, corazón de Jesus, la gruta zumbahuaico		
				Mantenimiento vial vías centro urbano parroquial y doble tratamiento bituminoso de la vía principal y calle céntricas.	proyecto de capacitación en sectores artesanales(costura, carpintería, gastronomía) y agrícolas	Incremento de cobertura para el proyecto de comedor adultos mayores y sectores vulnerables , proyecto de conformación de la liga parroquial. proyecto de capacitación y formación ciudadana
		Permisos de construcción de infraestructura: casa del Gad, cementerio, mercado parroquial y para las construcciones dentro de la parroquia, canchas de futbol multicanchas.				

cumbe						
<b>Molleturo</b>						
<b>Nulti</b>			Plan de ordenamiento territorial urbano de la cabecera parroquial.	Arreglo de vías.	Proyectos productivos y sistemas de riego.	apoyo a organizaciones sociales
			Construcción del upc.	Ampliación del recorrido de transporte urbano en la parroquia.	Proyectos agroecológicos en la parroquia.	

<b>Paccha</b>						
<b>Quingeo</b>						
<b>Ricaurte</b>						
<b>San Joaquín</b>	3	Conservar las márgenes de los ríos Yanuncay y Tomebamba.		Apertura de vías en el centro parroquial para el descongestionamiento vehicular.	proyecto de bioinsumos para la parroquia san Joaquín	Programa de atención a los adultos mayores de la parroquia San Joaquín.
				Construcción del alcantarillado sanitario en el biocorredor del río Yanuncay.		
<b>santa Ana</b>						
<b>Sayausi</b>						

Sidcay	2	formular y ejecutar planes para fortalecer los servicios de higiene ambiental para prevenir, mitigar y hacer frente a las enfermedades		mejorar el sistema de transporte que se cumplan los horarios de los buses y se amplíe mas turnos a nivel de la parroquia	capacitación para mejorar la producción con productos técnicamente viables para la parroquia	mejorar la educación para la parroquia, plan para rescatar la identidad y tradiciones de la parroquia
				alcantarillado para la parroquia		
Sinincay	3	Proteger y embellecer las márgenes del rio Sinincay con un proyecto integral recreativo (parque lineal). proyecto parque natural de Sinincay sector el salado (atractivo los monolitos por la sedimentación de agua salada )	culminar con la construcción del coliseo multiusos de la parroquia	mejorar el anillo vial Miraflores – Sinincay -Racar	proyecto agrícola de desarrollo económico para las mujeres	promover la música nacional con la participación de grupos de atención prioritaria
Tarqui						
turi			apoyo para construcción del upc en Turi centro y la aprobación del pot, construcción del parque ecológico icto cruz , construcción del estadio de futbol de punta corral y espacio físico para el sub centro de salud	construcción de muros de contención, sistema de drenaje en la via desde la plaza central hasta el cementerio y en la subida a Turi	apoyo económico, técnico y jurídico para las organizaciones agroecológicas de la parroquia y las vendedoras de alimentos del centro rehabilitación social	apoyo para organización y creación jurídica de diferentes organizaciones , reactivación turística comunitaria en la parroquia
				mejoramiento del sistema de agua potable a nivel parroquial (definición entre etapa y el proyecto nero para la dotación eficiente )		

valle			posibilidad de asfaltar todas las vías que cuentan con la infraestructura	organización para capacitar a las asociaciones agroecológicas mediante la dotación de tecnología	control en centro parroquial con mayor organizació n
		construir espacios deportivos y áreas verdes	dotación de agua potable para todas las comunidades de la parroquia		
<b>Victoria del Portete</b>					
<b>Octavio Cordero Palacios</b>					

## PAPELOTE DE LA MESA 1

Requerimientos Mesa 3 POA 2015

**Priorización**

- 1 Fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria
- 1 Producción Orgánica
- 2 Fortalecer la competitividad del Sector Artesanal

Cómo van hacer esto?

- Construcción de la Política Pública
  - { Gestión Financiera
  - { Presupuestos Participativos
- Compromiso de la Emac con los GAD's para construir la Agenda de trabajo

**Mesa 1**

- 1 Manejo y Gestión Cuencas Hidrográficas
- 1 Calidad Ambiental como Componente Fundamental de la Calidad de Vida
- 1 Gestión de Riesgos, Amenazas y desastres

Cómo se Hacer ?

- Mediante un proceso de Control y cumplimiento
- Fortalecimiento del Marco Legal
- Veeduría Ciudadana
- Priorización del Presupuesto Participativo

**Integrantes:**

GAD del Valle: Economista Gabriel Pante	GAD. Riobamba: Marta Padilla
" Paccha: Vocal Alexandria Correa	CGA: Esteban Pérez
GAD Victoria Patate: Patricio Nourillo	Fiscalización: Diego Jimenez
" Sidcay: sra. Nebe Sotamba	Descentralización: César Bermeo
GAD Cumbe: Edison Chuquimarca	" : Leonardo Serrano
" San Joaquin: Hernan Baculima	" : Wilson Gilman
" Sayasí: José G.	

**PAPELOTE DE LA MESA 2**

MESA. 2.

Sistema Socio-Cultural.

- Atención a Grupos Prioritarios -Vulnerables.
- Adultos Mayores
  - Fortalecer los proyectos iniciados
  - Incorporales en proceso productivos.
- Mujeres → Proyectos de emprendimientos. (Madres solas, Jefes de Hogar)

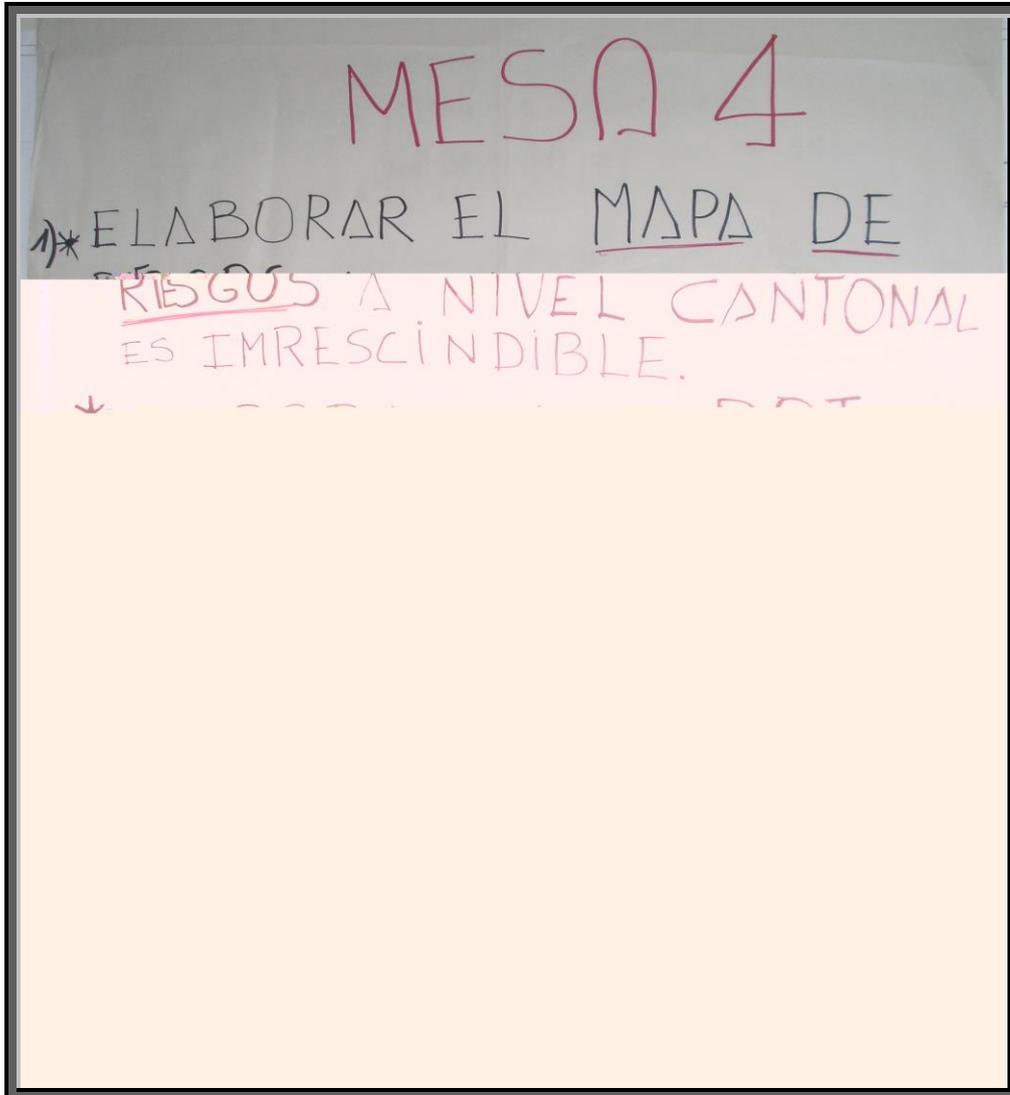
Capacitación, Formación a educación inclusiva.

- Capacitación y Profesionalismo Artesanal y Productiva.
- Apoyo para la organización y creación jurídica.
- Capacitación para la recuperación de productos, nativos, alternativos y su procesamiento. → COMERCIALIZACIÓN.
- Facilitar los trámites para la autorización para el funcionamiento de los micro emprendimientos
- Seguimiento a los procesos implementados en la parroquia
- Conformación de la Liga Parroquial

Interculturalidad

- Recuperación de la identidad y revalorización de nuestras costumbres, medicina alternativa, identidad cultural rural.

Capacitación A LOS GADS

**PAPELOTE DE LA MESA 4**

## PAPELOTE DE LA MESA 1

## MESA # 5

\* MOVILIDAD:

- \* Coordinación entre los Gads y la DMT para el incremento de frecuencias del transporte público previo estudios de demanda (para ampliar en la noche) - Se establezca cronogramas de trabajo
- \* Planificación y coordinación con los Gads para la construcción de trabajos (agua potable y alcantarillado) para prevenir caos vehicular.  
- Se armen cronogramas.

\* MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL:

- \* Generar una Ordenanza que sirva para el cabal cumplimiento de las obras de asfalto de las vías urbanas - parroquiales, con determinación clara sobre el cobro a los frentistas, y los aportes de las instituciones
- \* Control a las construcciones que se ejecutan en las parroquias lo que genera conflictos para futuros proyectos.

\* ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS:

- \* El aporte en los proyectos de agua - potable y alcantarillado debe mantenerse en un 40% e incluso incrementarse en beneficio de las parroquias.
- \* Las licencias ambientales deben tramitarse con la debida anticipación para que los proyectos no se retrasen.
- \* Coordinar con el BEDE para la dotación de los préstamos que se requieran en las parroquias y no se pierdan.

**HOJAS DE REGISTRO DE PARTICIPANTES A LA ASAMBLEA RURAL GADs-  
PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA**

**CUENCA**  
1. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

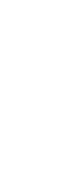
FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	CARLOS GONZALES PERAZA			094533433	ing.ceq@horminal.com	010323284	
2	WILSON GONZALES			073332424	gonzaleswilson@gmail.com	0101754855	
3	JUAN BLANCO FIGUEROA		Municipio	096161347	gonzalesjuanblanco@gmail.com	0100809490	
4	ESTEBAN PERAZA		C.G.A.	84-82-83	estebanperaza@gmail.com		
5	Kerly Chone V				kerlychone@gmail.com	0704909047	
6	JUAN GONZALEZ		Fundación Tumbiraca		gonzalezjuan@tumbiraca.org	0584366916	
7	Xavier Espinoza	Municipio C.G.A.	C.G.A.	0949857234	xspinoza@guano.com.ec	010529947	
8	ANA OLIVERA	UDL	UDL	078222275	oliveraana@udl.org.ec	0102472437	
9							
10							

# CUENCA

1. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	Enbivel Rúa	Sidrocy	gaton win gacal	4101555	caulospraga@hotmail.com	01022006422	
2	Clasario Quijipe	CHAUHA	Técnico	4020034	clausqui@chafanhu.com	010367553-4	
3	Enad Carlos Espuza	—	—	09740914	Enad Carlos Espuza	0103829941	
4	Vincent Ortega	Austral TV	—	09740914	Vincent Ortega	020155502-2	
5	Alexander Corica	Pachha	GAO BRACH	09740914	alexander.corica@gmail.com	0102064118-1	
6	José Guayguayán	Santo Atun	GNA PACHA	096913588	José Guayguayán	0963189258	
7	Patricio Novillo S.	Utrouk de PERETE	GAO P.	096913588	patricio.novillo@uau.com	010219125	
8	MAR GUINA LOPEZ	RICHUANE	GND	800 633	permaruena@hotmail.com	010363819-1	
9	Ortiz Yovacki	Guaymas	RRPP	09740914	Ortiz Yovacki	010201252	
10	David García	RICHUANE	—	245327	David Garcia	0101820978-6	

# CUENCA

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	Mojisés Vera.	Baños	VOCAZ.	2386422		010156557-2	
2	Milton Cobrena	PACCHA	VOCAZ.	4181111		010807462-8	
3	Rosendo Morán	Alingro	Cancho	099584946	rosendomorán@chf.com	010123586	
4	Carlos Garza	PACCHA	Residente	099986063	carlosgarza@yahu.com	0102712979	
5	Mariano Baezma	San Juan	VOCAL	099514204	baezma.mariano@gmail.com	0102832155	
6	Uberta Guerrero Suro	PACCHA	VICERESIDENTE	0995835338	u.guerrero@chf.com	0102561194	
7	Mogali Serpa	Fecundación		0995616528	moserpa@cuencia.gob.ec	0103299226	
8	Osvaldo Barro	La Voz		0995105012	osvaldo.barro@chf.com		
9	Van Merchan	TURI	Herbu Buena	0998320253	vanmerchan@chf.com	0998542513	
10	JOSÉ F GONCAY	Sayhuasi	Vocal	0999445593	goncay.josé@chf.com	0101720607	

“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”

# CUENCA

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIKMA
1	Paul Pan,	Tori		311 251	gadp.tur@electrovisión.com	0103309647	
2	Nayra Acuña	baguosa'		2320278	mlucea@yaho.com	010329812-1	
3	Jocia Saldin	Santo Ana		0986947416	locy@lectura.ec	010506986-8	
4	Yetha E. Estrella I.	Victoria del Corlete		3330241	estellitina@gmail.com	0101203348-7	
5	Edisson Chuguinataca T.	GDP de Cumbre		2320008	edissonig@hotmail.com	0104862909	
6	Yutho Raello Lopez	GAD Riococha		2890419	mayra@yutho.com	0969638214	
7	Saul Graisuar Ruello	GAD Alacero	Alacero	088913560	saulsi@univ.edu.ec	0984935218	
8	Eva Rinde Novis	GADN - Ullta	Challabamba	245001	evanovis@yaho.com	0104401370	
9	Fior Enrique Chigui	Alacero Centro		245001	gior@yaho.com	0104411629	
10	Yonuel Huero	CHCA		9997686	yonuelhuero@yaho.com	0104403215	

“CUENCA SE CONSTRUYE CON TU VOZ”

# CUENCA

1. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	Camino Tolva	Chaca		0997983493	camino.tolva@guaf.com	0102581626	
2	Miguel Leabth.	Llacao	GAD.	099791002	vicuipico@guaf.com	0102581626	
3	Guillermo Robles	Chaca	GAD	0983336236	gg.r@chaca.gub.ec	030344047	
4	Gonzalo Robles	Chaca		897119		0100312107	
5	Georgette Pastor Robles	Chaca	GAD	8455521	gd.robles@chaca.gub.ec	09096418	
6	Dominica Robles	Nuñi	GAD	896493	gd.robles@nuñi.gub.ec	0102122058	
7	Maria Sicha	Chaca	SIEN	0933318533	msicha@sien.gub.ec	0102122058	
8	Marta Pantoja	Chaca	GAD	2413334	mpantoja@chaca.gub.ec	0102122058	
9	Paola Gutierrez	Chaca	GAD	4477635	paola.gutierrez@chaca.gub.ec	0102122058	
10	Melissa Parosucha	San Jacinto	GAD				

# CUENCA

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

Directores y Gerentes Municipales.

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	ABRAHAM SANCHEZ				psanche@cuencagob.ec	01055930081	
2	Fernando Huiza				fernando@cuencagob.ec	0102283359	
3	Marcela Guzmán				marcela.guzman@cuencagob.ec	0101891110	
4	Yanna Illanes M.	Soyasasi	Bakusita	0995132860	yanna.illanes.jas@bolivianet.com	0103470753	
5	Carolina Oimaza				carolm@cuencagob.ec	0104153754	
6	Ornela Escobar				ornela@cuencagob.ec	0102352288	
7	Diego Sintesin	FISCARACOT		099551511	diego@cuencagob.ec	0991752511	
8	Pablo Rendel del Tenorio	C.T.D.		0996666666	pablo@cuencagob.ec	01024646-1	
9	ESTARTEL JUAN CARRERA	DIRECCION MUNICIPAL		0992492199	juan@cuencagob.ec	0102620037-7	
10	Christina Rojas	DIRECCION MUNICIPAL TRANSITO	CDU Cuzco	0987763271	cr@cuencagob.ec		

**CUENCA**  
I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	Hayra Velazquez	DDPRU	-	9847245	muelabque@comuna.gov.ec	0106215866	
2	Cesar Bames	DDPRU	-	09428538	cbames@comuna.gov.ec	0103468208	
3	Jorge Toral	DDPRU	-	0988449905	informes@comuna.gov.ec	0103234103	
4	Mariane Guamanche	DDPRU	-	092446665	mguamanche@comuna.gov.ec	0102578237	
5	Wilson G. Calay S.	DDPRU	-	0989043114	WilsonGCalayS@comuna.gov.ec	0102868818	
6	Marcelo Serrano C.	DDPRU	-	0817361418	mserrano@comuna.gov.ec	0101329153	
7	Verónica Chaus	DDPRU	-	0984321883		0984321863	
8	Raúlgo Samierth	DDPRU	-	098552319	rsamierth@comuna.gov.ec	098346107	
9	Lorena Anzola	DDPRU	-	0981504401		0102614100	
10	Rosal Ochoa	DDPRU	-	0983495975	rosal@comuna.gov.ec	0102584427	

# CUENCA

1. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	WILSON SABELICATO	SAN SAZ	CIUDA CUENCA	098403943	wilson2@hotmail.com	010604883	
2	José Luis Pérez J.	MORAY	CUENCA	091674478	jperez@cuencacable.com	010442432	
3	Martha Calderón	MORAY		4116322	calderonmartha2012@gmail.com	0101763795	
4	David Augusto G.	DDR		091222181	david.augusto.garcia@gmail.com	0103996482	
5	BETHY ESPINOZA	DDR		23915599	cbrito@hotmail.com	0986482965	
6	Jenny Dely A	DDR		0918181052	jdelgado@gmail.com	010552388-5	
7							
8							
9							
10							

# CUENCA

1. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA NRO.	FIRMA
1	MUGE SOTAYBA	SIGOTA	UCCAL	0980918338 9765505 T	indes@umbra.eindmail.es edisonmg@chdmail.com	010251981-8 0401862903	
2	Edison Chiquimarc	Cumbe		0891740343 9230008		0401862903	
3	HABIBEL TEJUS OQUIS	CHIBURRINA	PRESENTE	0994632949	mayel18@hotmail.com	010218505-7	
4	Rosa Ymazaga	Alfaro	Local	0984439478		010206990-6	
5							
6							
7							
8							
9							
10							

  
 1. MUNICIPALIDAD  
 DIRECCION DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION RURAL - URBANO  
 ASAMBLEA RURAL

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	COMUNIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDELA NRO.	FIRMA
1	Hayra Ulaizquet	DDPEU	-	9847245	muelabque@gmail.com	0106215866	
2	Cecilia Ramos	DDPRU	-	09408338	elbermedina@gmail.com	0103488000	
3	Jorge Torres	DDPRU	-	0988941905	jtorres13@gmail.com	01005254102	
4	Mariana Guamanche	DDPRU	-	0942496663	maguamanche@gmail.com	0105579293	
5	Wilson G. Calay S.	DDPRU	-	0980941114	Wilson.Palencia@gmail.com	0102804118	
6	Marcelo Serrano C.	DDPRU	-	0817561418	marcelo.serrano@gmail.com	0103291505	
7	Rovido Chau	DDPRU	-	0994325863		0984321863	
8	Raúl O. Sarmiento	DDPRU	-	0985252519	rsarmiento@gmail.com	0903416107	
9	Laura Anacle	-	-	0987304401		01050614100	
10	Raúl Ochoa S.	DDPRU	-	0983347577	paolochos@gmail.com	01025014447	